



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales





# Informe de cumplimiento

**lineamientos Manual Único de  
Rendición de Cuentas (MURC)**

**Espacio de diálogo territorial La  
Guajira (Riohacha)**

20 de abril al 31 de agosto de 2025

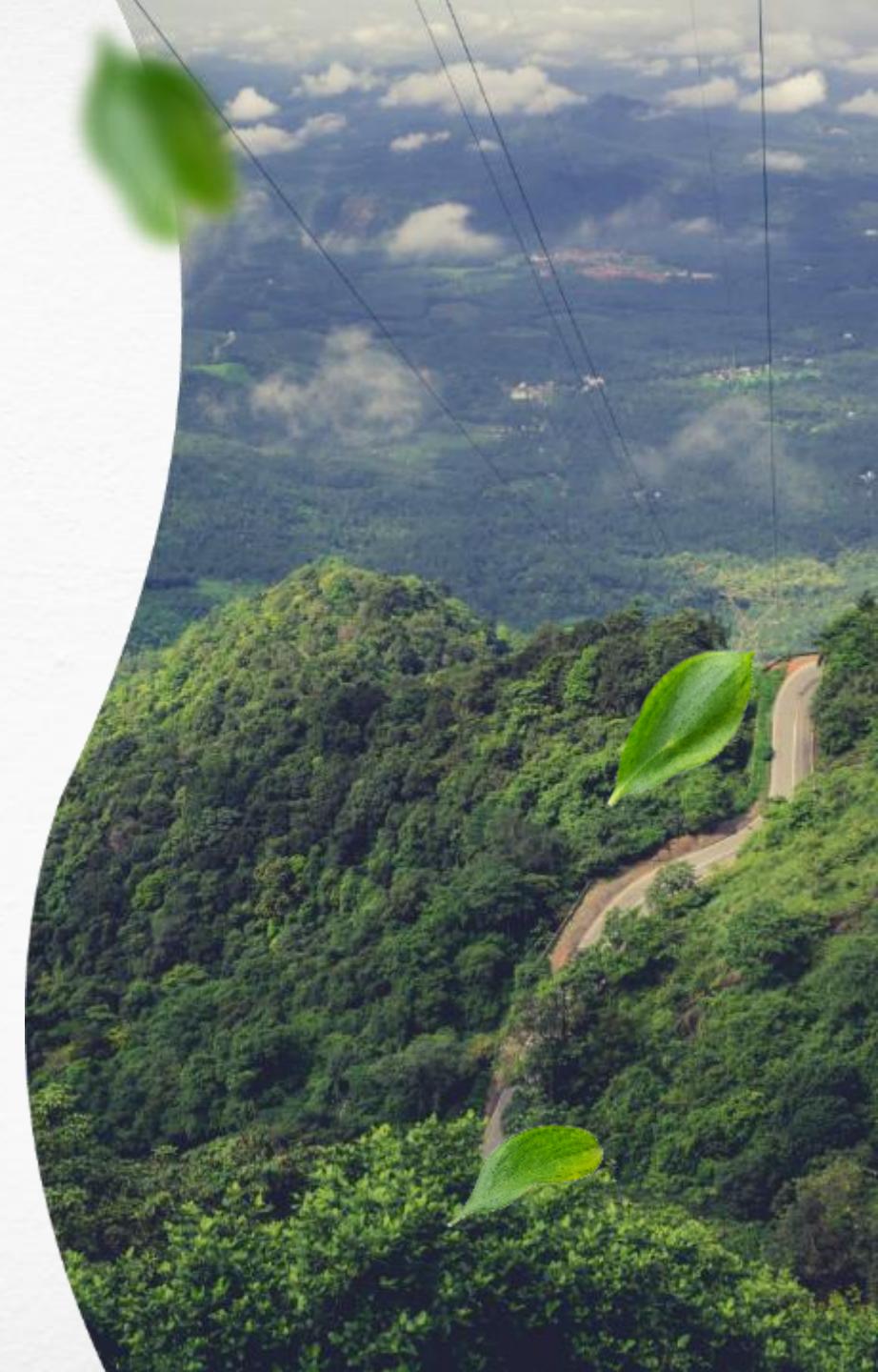




## Introducción

Con el ánimo de generar un espacio de diálogo de rendición de cuentas masivo que permitiese dar a conocer la gestión institucional a todos sus grupos de valor, la **Autoridad Nacional de Licencias Ambientales desarrolló su Espacio de Rendición de Cuentas Territorial La Guajira (Rioacha) del período comprendido entre el 20 de abril al 31 de agosto 2025**. Este espacio tuvo lugar el 23 de octubre, en el Restaurante Yotojoro (Calle 7 No 15 - 81, Riohacha). Igualmente, el evento contó transmisión a través de las redes sociales de la Entidad, con el fin de facilitar y ampliar la participación a todos los actores.

**El mecanismo de rendición de cuentas busca promover la transparencia y acceso a la información pública, así como un diálogo en doble vía que le permita a la Entidad identificar, de la mano de los grupos de valor, oportunidades de mejora a la gestión adelantada.** Lo anterior, con el fin de garantizar que este mecanismo de participación cumpla con los lineamientos establecidos frente a los elementos de información, diálogo y responsabilidad .





Es de anotar que este espacio de diálogo se desarrolló siguiendo lo establecido en la Ley 1757 de 2015, así como los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas-MURC, convocando a los grupos de valor desde ciudadanía en general y sus organizaciones, agremiaciones, otras entidades públicas, órganos de control, usuarios de nuestros trámites y servicios, cooperantes internacionales, entre otros. Adicionalmente, es importante resaltar que, dicho evento contó con traducción a lengua de señas, para garantizar la inclusión.

Finalmente, este espacio de diálogo hizo parte de la [\*\*Estrategia de Rendición de Cuentas 2025\*\*](#), contenida en la hoja de ruta del [\*\*Programa de Transparencia y ética pública de esta Autoridad Ambiental\*\*](#).

En virtud de lo anterior, y para conocimiento de los interesados, a continuación, se presenta el informe sobre cada una de las etapas de la realización de este espacio de diálogo de rendición de cuentas, de acuerdo con la normativa vigente.



# ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

01

## Aprestamiento

- Formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025
- Formulación de la Estrategia de Comunicaciones de Rendición de Cuentas 2025
- Actualización del procedimiento interno sobre rendición de cuentas
- Definición del Equipo Líder de la Rendición de Cuentas y Equipo Técnico para el espacio de diálogo
- Sensibilización interna sobre rendición de cuentas

02

## Diseño

- Consulta de temas de interés y metodologías para el espacio de diálogo
- Priorización de grupos de valor
- Definición de la metodología y los contenidos para el espacio de diálogo

03

## Preparación

- Elaboración, publicación y difusión del informe de gestión focalizado
- Convocatoria para participar en el espacio de diálogo
- Elaboración de contenidos para el espacio de diálogo
- Formatos para aplicar en el espacio de diálogo
- Pedagogía sobre rendición de cuentas a grupos de valor externos





# ETAPAS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

## 04 Ejecución

- Desarrollo del espacio de diálogo
- Aplicación y diligenciamiento de formatos en el espacio de diálogo

## 05 Seguimiento y evaluación

- Respuesta a preguntas de los grupos de valor resueltas posterior al espacio de diálogo
- Balance de la encuesta de experiencia de los grupos de valor
- Viabilización de compromisos de mejora a la gestión institucional

## 06 Conclusiones y recomendaciones





# 01

## **Aprestamiento**

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, esta etapa: *consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueve la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Está conformada por actividades de identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación, y organización del trabajo del equipo líder.*

*La entidad debe prepararse todo el tiempo para la rendición de cuentas.*



## Formulación de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2025

Conforme a lo establecido en el artículo 52 de la Ley 1757 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, la ANLA formuló y sometió a consulta pública\* (desde el 30 de diciembre de 2024 al 21 de enero de 2025) su [\*\*Estrategia de Rendición de Cuentas 2025\*\*](#), la cual, posterior a este proceso, **fue publicada el pasado 29 de enero** conforme el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022 “Por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se dictan otras disposiciones”, **fue incorporada en el [\*\*Programa de Transparencia y ética pública de esta Autoridad Ambiental\*\*](#).**

En este sentido, te invitamos a consultar:

- [Micrositio del Programa de Transparencia y ética pública de la ANLA, donde encontrarás el histórico de este instrumento de planeación organizado por vigencias.](#)
- [Micrositio de rendición de cuentas de la ANLA, donde encontrarás el histórico de este mecanismo de participación organizado por vigencias.](#)

\*Si deseas consultar este proceso, te invitamos a ingresar al siguiente enlace:  
<https://www.anla.gov.co/participacion-ciudadana/en-la-gestion/consulta-publica>





# Formulación de la Estrategia de Comunicaciones de Rendición de Cuentas 2025

Con el fin de promover un acceso permanente a la información relacionada con el proceso de rendición de cuentas, la ANLA formuló un [plan de difusión del componente de comunicaciones de la Estrategia de rendición de cuentas 2025](#), la cual promueve la divulgación de información en cinco (5) momentos :

1. Generalidades sobre la rendición y petición de cuentas (componente pedagógico para los grupos de valor)
2. Información previa al espacio de diálogo
3. Convocatoria al espacio de diálogo
4. Información durante el espacio de diálogo
5. Información después del espacio de diálogo

Para conocer más sobre esta estrategia, te invitamos a consultar el [micrositio de rendición de cuentas](#).





## Actualización del procedimiento interno sobre rendición de cuentas

En pro de la mejora continua del proceso de rendición de cuentas en la ANLA, **la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental (SMPCA), actualizó su procedimiento interno [PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS](#).**

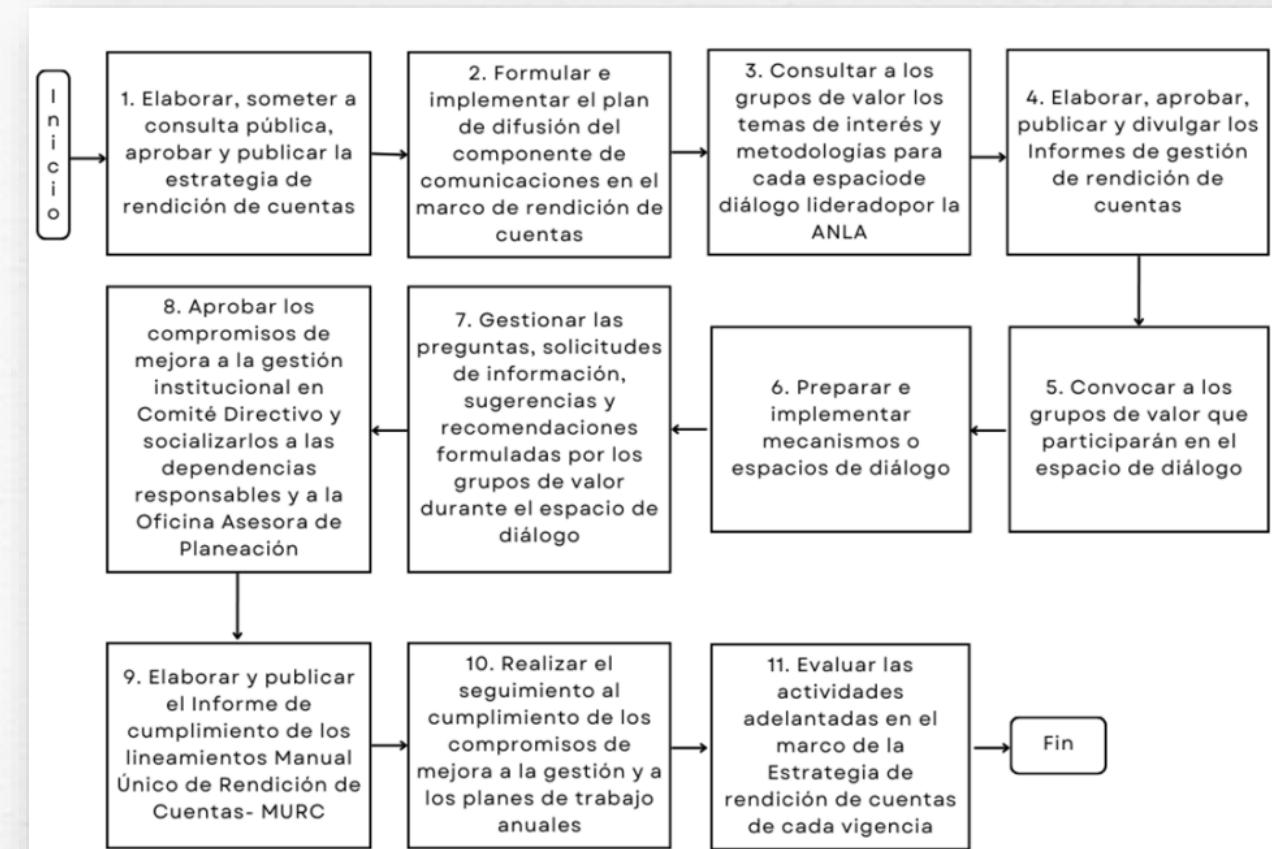
Entre las modificaciones más significativas se encuentran las concernientes a las políticas de operación:

- Se incluye la Circular 100-001-2025.
- Se incluye Plan de difusión del componente de comunicaciones de la Estrategia de Rendición de Cuentas.
- Se actualiza la política de operación 4, relacionada con el Equipo Líder de Rendición de cuentas
- Se actualiza la actividad 2 frente a la formulación e implementación del plan de difusión.
- Se actualiza la actividad 3 para clarificar el medio a través del cual se socializan los resultados de la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo.
- Se actualiza la actividad 4 para mejorar el proceso de elaboración, aprobación, publicación y divulgación de los informes de rendición de cuentas.
- Se actualiza la actividad 7 para modificar el nombre de los grupos involucrados en dar trámite a las preguntas, solicitudes de información, sugerencias y recomendaciones, así como clarificar el procede de viabilización de compromisos liderado por la SMPCA.
- Se adiciona la actividad 8, relacionada con la aprobación de los compromisos de mejora en Comité Directivo.
- Se elimina la actividad relacionada con la evaluación del seguimiento al cumplimiento de los compromisos por parte de la OCI.
- Se actualiza la actividad 11 para modificar la temporalidad de la evaluación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, cuyo informe se debe publicar en la página web.



# Actualización del procedimiento interno sobre rendición de cuentas

En línea con lo anterior, el flujo de actividades para adelantar todo proceso de rendición de cuentas por parte de la ANLA, es el siguiente:





# Definición del Equipo Líder de la Rendición de Cuentas y Equipo Técnico para el espacio de diálogo

Acogiendo las modificaciones realizadas al procedimiento interno PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS, la ANLA actualizó los **miembros de su Equipo Líder de Rendición de Cuentas**, de la siguiente forma:

## Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental (SMPCA)

Lidera la rendición de cuentas y facilita su ejecución, aportando el conocimiento sobre la normativa y demás disposiciones vigentes para el debido cumplimiento del proceso por parte de la Entidad. De igual forma, adelantarlas acciones pedagógicas, metodológicas y de relacionamiento pertinentes para el eficiente desarrollo de la rendición de cuentas.

## Oficina Asesora de Planeación (OAP)

Aporta el conocimiento de la entidad y el plan de Institucional a profundidad, ya que esto posibilita elaborar la estrategia desde un enfoque integrador, es decir, engranar la estrategia de rendición de cuentas con los programas, proyectos, procesos, acciones y actividades que se desarrollan en su entidad. Lo anterior, en tanto la estrategia de rendición de cuentas debe ser parte de la planeación institucional.

## Oficina de Control Interno (OCI)

Acompaña y guía el proceso de evaluación en el marco de la rendición de cuentas.



## Oficina de Tecnologías de la Información (OTI)

Brinda criterios asociados a materializar los componentes de la rendición de cuentas y las habilidades técnicas para la virtualización de éstos, contemplando acciones relacionadas con herramientas y canales virtuales.

## Subdirección Administrativa y Financiera

Contribuye con el conocimiento de los recursos asociados a las metas orientadas a cumplir con la misión institucional. Asimismo, en el proceso de rendición de cuentas, aporta en la destinación y optimización de recursos, para el buen desarrollo de esta.

## Grupo de Comunicaciones

Formula, implementa y hace seguimiento al plan de difusión del componente de comunicaciones de la Estrategia de Rendición de Cuentas, que permita mantener informados y acerquen a los grupos de valor a la ANLA, empleando un lenguaje claro y comprensible, sobre los contenidos acerca de los cuales la entidad debe rendir cuentas. Adicionalmente, se encarga de liderar la identificación de requerimientos técnicos y logísticos para el buen desarrollo de los espacios de diálogo, en caso de que se requiera.



## Definición del Equipo Líder de la Rendición de Cuentas y Equipo Técnico para el espacio de diálogo

Adicionalmente, entendiendo que el proceso de rendición de cuentas requiere la vinculación de todas las dependencias que componen la entidad, **se constituyó un Equipo técnico para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional 2025**, el cual contó con la delegación de veintitrés (23) personas encargadas de:

- Asistir a las jornadas de sensibilización convocadas
- Coordinar al interior de la dependencia la selección a preguntas de la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo, así como identificar los temas de mayor interés para trabajar el día del evento
- Articular al interior de la dependencia cuando se solicite la información para la elaboración del informe de rendición de cuentas
- Articular al interior de la dependencia cuando se solicite información para recursos audiovisuales para el día del evento (presentaciones, guiones, ayudas de memoria, entre otras)
- Identificar invitados potenciales para el evento con los cuales la dependencia cuenta con relacionamiento
- Acompañar, de manera presencial o remota, al líder del proceso el día del evento con el fin de seleccionar las preguntas a formularse y proveer la información que se requiera para dar respuesta a éstas durante el evento
- Identificar posibles compromisos de mejora a adquirir por parte de la dependencia durante el evento
- Monitorear la respuesta a preguntas radicadas como PQRS que no alcanzaron a ser resueltas el día del evento (si se requiere)
- Apoyar el proceso de viabilización, participando en las mesas de trabajo convocadas, y seguimiento de compromisos de mejora, aportando la información completa y oportuna





## Sensibilización interna sobre rendición de cuentas

Sabiendo que una de las actividades más esenciales para garantizar el buen desarrollo del proceso de rendición de cuentas es la sensibilización interna, **se llevaron a cabo cuatro (4) jornadas de sensibilización:**

Fecha	¿A quién fue dirigida la sensibilización?
09 de abril	Todos los colaboradores de la Entidad
10 de julio	Equipo Líder de la Rendición de Cuentas
11 de septiembre	Comité Directivo
30 de septiembre	Equipo técnico para el Espacio de diálogo territorial La Guajira (Ríohacha)





# 02

## Diseño

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, esta etapa: *se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene por fin proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual).*



## CONSULTA DE TEMAS DE INTERÉS Y METODOLOGÍAS DE DIÁLOGO PARA LA RENDICIÓN DE CUENTAS (INSTI)

**OBJETIVO:** la siguiente encuesta tiene como propósito consultar a los grupos de interés de la ANLA sobre las temáticas y metodologías a desarrollar en los espacios de diálogo de rendición de cuentas de la entidad

- Fecha: 11-03-2025
- Versión: 7
- Código: PC-FO-07

\* Obligatorio

SECCIÓN 1: AUTORIZACIÓN RE

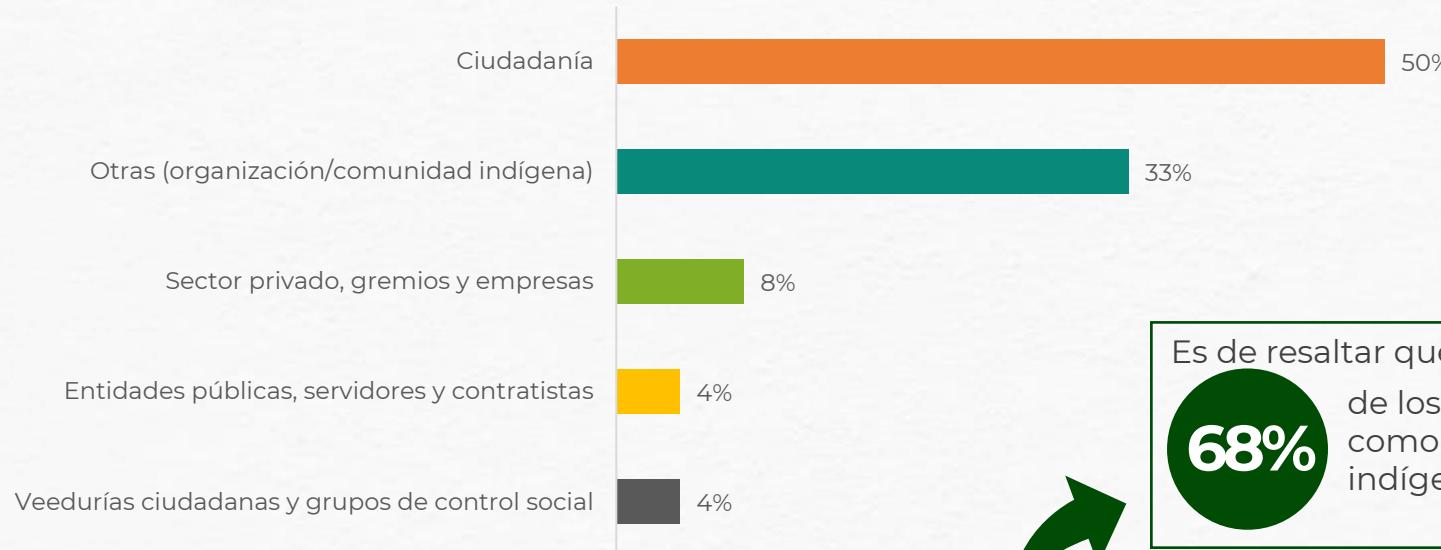
# Consulta de temas de interés y metodologías para el espacio de diálogo

Con el fin de garantizar la participación de nuestros grupos de valor en el proceso de definición de temas y metodologías para la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas Institucional 2025, **se llevó a cabo la consulta de temas de interés y metodologías del 22 de agosto al 11 de septiembre de 2025**, cuyos resultados se presentan a continuación:



# Resultados consulta de temas de interés y metodologías de diálogo

## a. ¿Qué grupos de valor diligenciaron la encuesta?



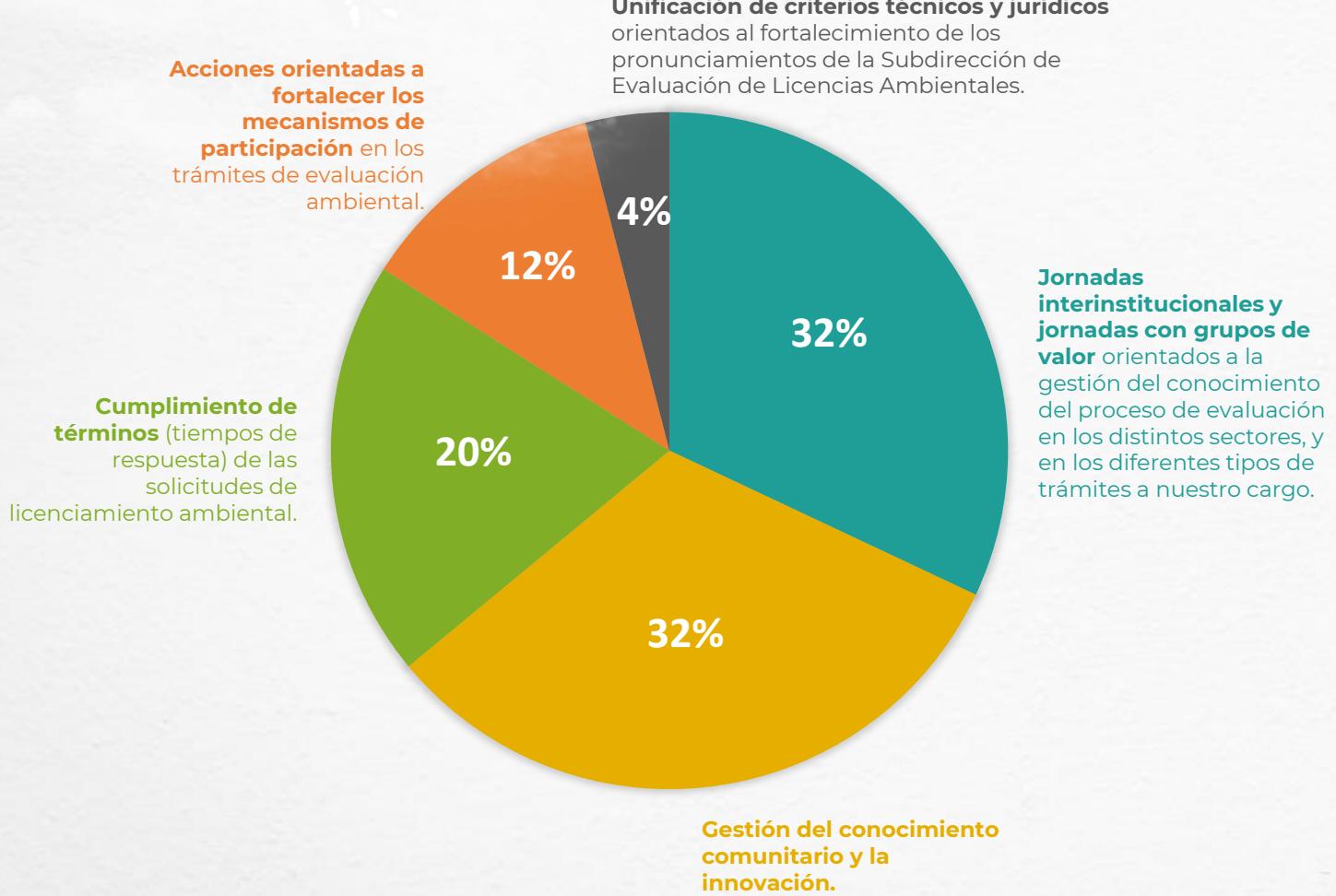
Es de resaltar que el 68% de los encuestados se identifica como pueblo o comunidad indígena

## 25 Personas diligenciaron la encuesta

de las cuales el 50% pertenece a la ciudadanía en general, el 33% se identifica como organización o comunidad indígena y otro 4% a veedurías ciudadanas y grupos de control social, lo que indica que **el 87% de los encuestados en el territorio son ciudadanos interesados en la gestión de la ANLA en el departamento de La Guajira.** Adicionalmente, un 8% hace parte del sector privado, agremiaciones y empresas, y otro 4% hace parte de entidades públicas, servidores y contratistas.



## b. Temas de interés para la rendición de cuentas



### 1. Estrategia Integral de Evaluación de Licencias Ambientales

El tema más votado para la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales (SELA) se enfoca en las jornadas interinstitucionales y jornadas con grupos de valor orientadas a la gestión del conocimiento durante el proceso de evaluación, el cual, seguido por la gestión del conocimiento comunitario y la innovación, componen el 64% total de los encuestados. **Esto refleja una tendencia de los interesados en, no sólo comprender, sino en involucrarse, desde un enfoque de gestión del conocimiento, durante el proceso de evaluación desarrollado por la ANLA.**



## 2. Estrategia Integral de Seguimiento de Licencias Ambientales

Para la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA) los temas más votados se centran en las estrategias de mejoramiento en el proceso de seguimiento (24%), la implementación de proyectos de compensación y/o inversión forzosa de no menos del 1% (20%) y la elaboración e implementación de instrumentos para mejorar el proceso de seguimiento a proyectos, obras o actividades (20%). Lo anterior **evidencia un interés por parte de los grupos de valor por conocer cómo la ANLA lleva a cabo los procesos de seguimiento y los mejora.** Adicionalmente, se mantiene la tendencia, respecto a años anteriores, frente a lo asociado con la inversión forzosa de no menos del 1%, ya que ha sido uno de los temas más votados desde el 2020.

### Avance con respecto a las denuncias ambientales:

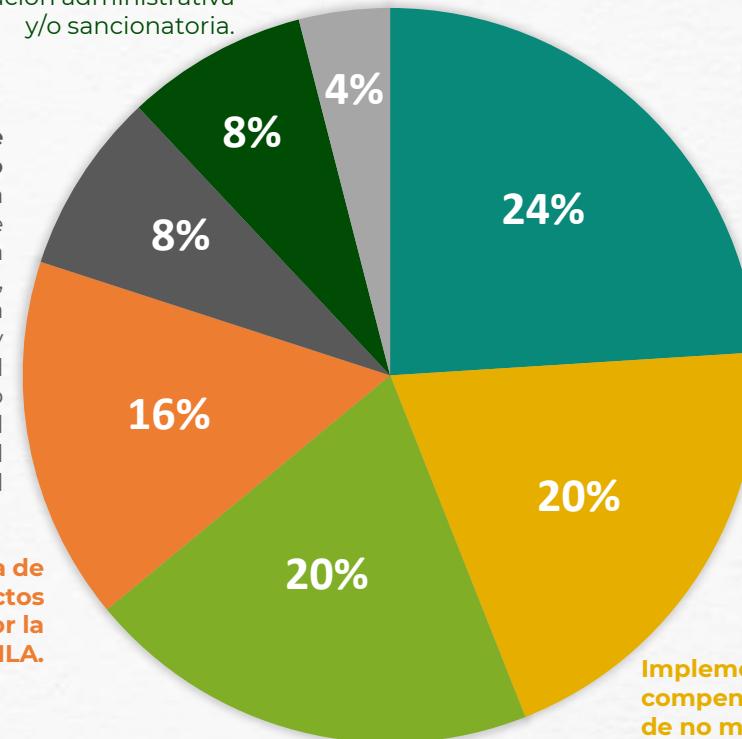
Una denuncia ambiental, es el acto por medio del cual se ponen en conocimiento de la autoridad ambiental, hechos que presuntamente constituyen infracción ambiental, para que se adelante la correspondiente investigación administrativa y/o sancionatoria.

Seguimiento documental espacial: consiste en el seguimiento a los proyectos a partir de herramientas geoespaciales y satelitales.

### Verificación Preliminar de Informe de cumplimiento ambiental - ICA (VPI):

Es la validación preliminar de conformidad en cuanto a completitud, totalidad, consistencia y estructura de la información documental y geográfica, presentada en el Informe de Cumplimiento Ambiental (ICA) por el titular del instrumento de manejo y control ambiental

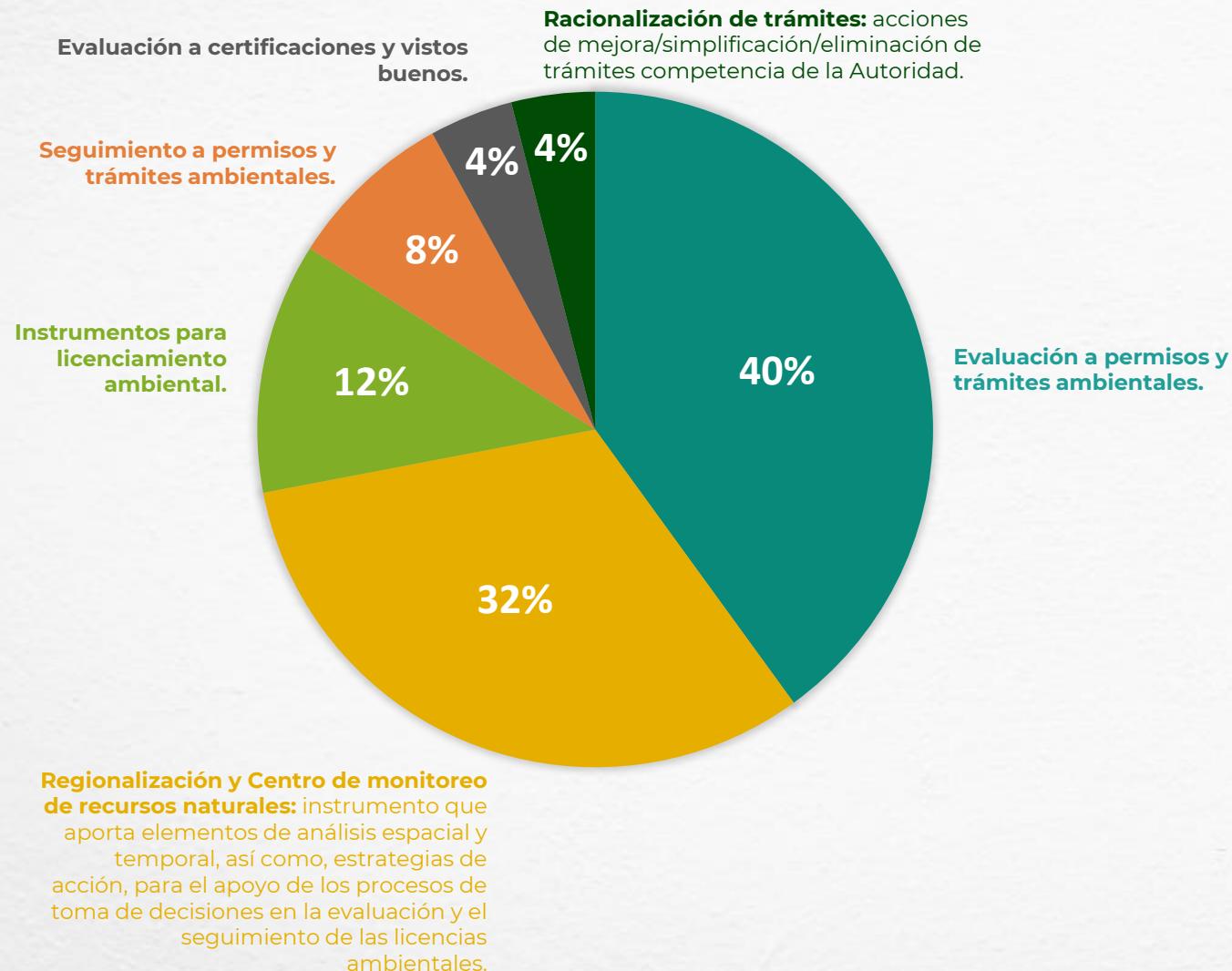
Cobertura de seguimiento a proyectos activos licenciados por la ANLA.



Elaboración e implementación de instrumentos para mejorar el proceso de seguimiento a proyectos, obras o actividades.

Estrategias de mejoramiento en el proceso de seguimiento.

Implementación de proyectos de compensación y/o inversión forzosa de no menos del 1%: Cuando se va a ejecutar un proyecto licenciado, el titular o solicitante debe presentar la identificación de impactos ambientales significativos generados por la ejecución de dicho proyecto, mediante un EIA, en este documento debe también presentar programas y proyectos para prevenir, mitigar, corregir y compensar los impactos identificados.



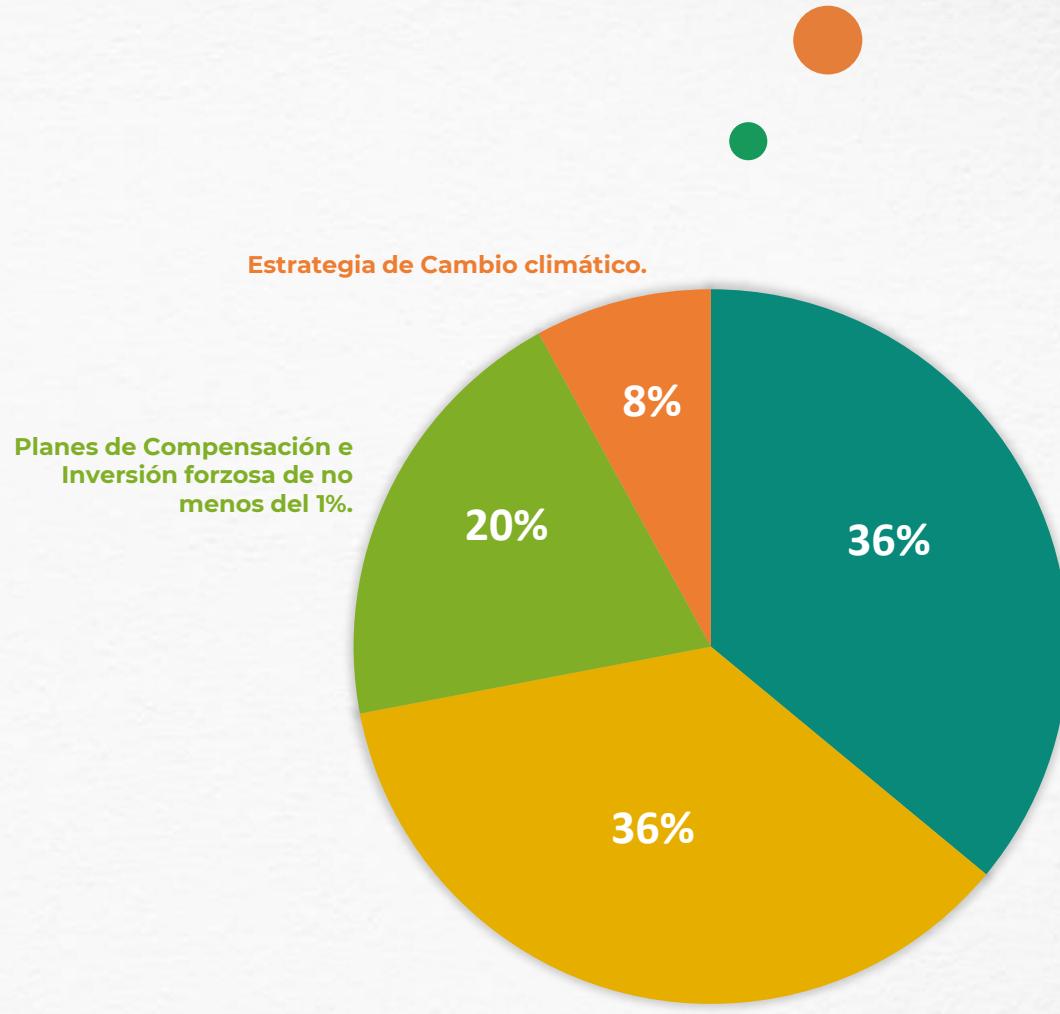
### 3. Instrumentos, permisos y trámites ambientales

Para la Subdirección de Instrumentos, Permisos y Trámites Ambientales (SIPTA) hubo dos temas más votados: la Evaluación a permisos y trámites ambientales, seguimiento a permisos y trámites ambientales y, regionalización y centro de monitoreo de recursos naturales. En esta medida, **a los grupos de valor en la Guajira le motiva conocer cómo se evalúan los permisos y trámites ambientales en su territorio, así como saber más sobre cómo se toman decisiones durante los procesos de evaluación y seguimiento haciendo uso de instrumentos que monitorean el estado de los recursos naturales desde un enfoque regional.**



#### 4. Estrategias transversales a nuestros servicios

En este componente se enlistan las estrategias que aplican transversalmente a los procesos misionales de la Autoridad. En este sentido, al ser la gestión del riesgo ambiental y la valoración económica ambiental dos temas relacionados con los posibles impactos (esperados o no), **refleja el interés de los grupos de valor por conocer cómo la ANLA aborda, desde una mirada integral, las posibles afectaciones que puedan darse en los territorios dada la presencia de los proyectos, obras o actividades de su competencia.**



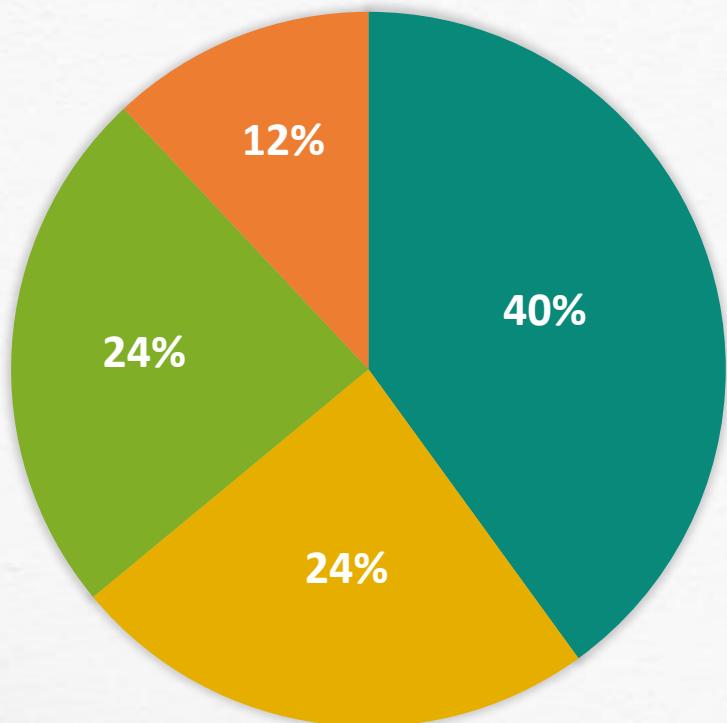
Planes de Compensación e  
Inversión forzosa de no  
menos del 1%.

Gestión del riesgo  
ambiental de los proyectos,  
obras o actividades sujetos  
a licenciamiento.

**Valoración económica ambiental:**  
consiste en traducir monetariamente las  
ganancias de bienestar social que se  
producen por la protección del medio  
ambiente o las pérdidas generadas por su  
deterioro.



**Procesos de Cobros Coactivos:** acciones para la gestión integral del cobro de servicios de seguimiento a expedientes ambientales y multas impuestas en procesos sancionatorios, cuyo pago no se realizó en el término otorgado. La gestión está compuesta por: (i) actuaciones procesales, (ii) la atención, orientación y respuesta a las inquietudes de los deudores.



**Defensa Jurídica:** protege y defiende los intereses de la Entidad y la Nación entre otros, a través de: 1. Política de Prevención de Daño Antijurídico (Preventiva). 2. Defensa Judicial (Preventiva – Reactiva). 3. Acompañamiento al Cumplimiento de las órdenes judiciales (reactiva).

**Conceptos Jurídicos:** proyección, validación y unificación de insumos y criterios jurídicos para la toma de decisiones misionales o de apoyo. Aval de proyectos normativos o de instrumentos que, teniendo origen en la entidad, pasan a aprobación del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



**Gestión Sancionatoria Ambiental:** contribuye a la protección del entorno ambiental con medidas de prevención, sanción y compensación, a través del impulso procesal de los procesos sancionatorios ambientales en el marco de la Ley 1333 de 2009.

## 5. Gestión Jurídica y sancionatoria

Para la Oficina Asesora Jurídica (OAJ) el tema más votado es la gestión sancionatoria ambiental, seguido, en igual medida, por conceptos jurídicos y defensa jurídica. **Esto muestra el interés de nuestros grupos de valor por profundizar más sobre las medidas que adopta la entidad frente a posibles irregularidades en el marco de los proyectos, obras o actividades de su competencia.** Asimismo, demuestra disposición por conocer sobre la unificación de criterios y proyectos de mejora normativa, con el fin de generar una mejora continua en el marco que regula el licenciamiento ambiental en Colombia, así como sobre las acciones que se implementan en el marco de la protección y defensa de los intereses de la Entidad.



## 6. Participación

Para la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental, los temas más votados, son los mecanismos de Participación (Audiencias Públicas Ambientales, Rendición de Cuentas, Terceros Intervinientes, Espacios de Diálogo Territoriales, Visitas de evaluación y seguimiento, entre otros), la presencia en territorio y los lineamientos de derechos humanos en el licenciamiento ambiental.

Esto permite ver el claro interés de los grupos de valor por conocer los medios a través de los cuales involucrarse e incidir en la toma de decisiones de la Autoridad, así como acercarse más a la entidad en territorio y viceversa, además de saber más sobre cómo el licenciamiento ambiental está dando un nuevo viro hacia los derechos humanos.

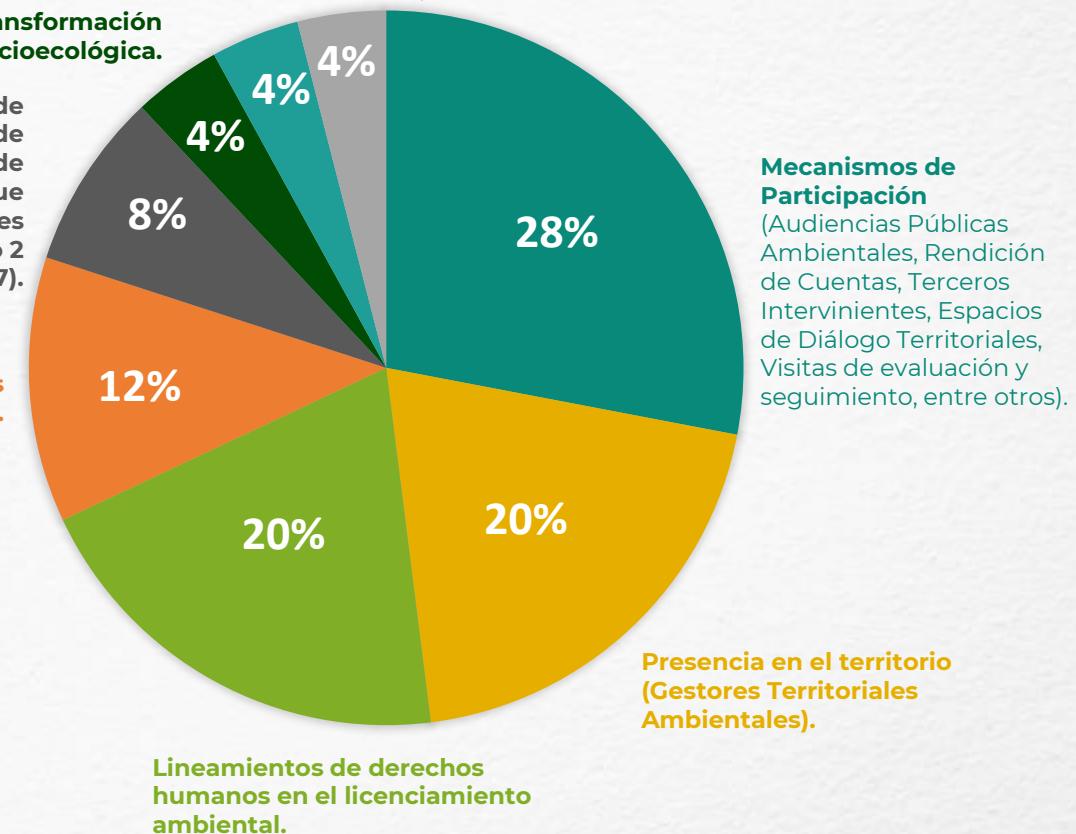
**Cursos virtuales en temas de interés** (Acuerdo de Escazú en alistamiento, licenciamiento ambiental y mecanismos de participación).

**Contribución a la atención y transformación positiva de conflictividad socioecológica.**

Trámite de las solicitudes de Diagnóstico Ambiental de Alternativas -DAA en actividades de desminado humanitario que impliquen la utilización de especies exóticas (Parágrafo del Artículo 2 del Decreto 1195 de 2017).

**Estrategia de servicio a las ciudadanías.**

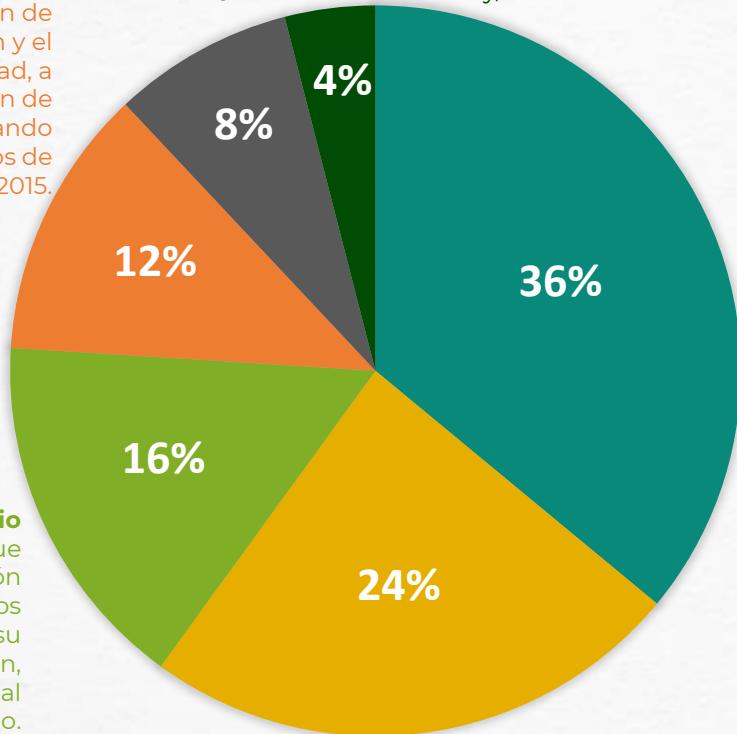
**Caracterización y relacionamiento con otros grupos de valor** (academia, organismos internacionales, entes de control, Congreso, sociedad civil y sus formas organizativas, entre otras).



**Mecanismos de Participación** (Audiencias Públicas Ambientales, Rendición de Cuentas, Terceros Intervinientes, Espacios de Diálogo Territoriales, Visitas de evaluación y seguimiento, entre otros).



**Sistema de Gestión de Calidad:** está constituido por un conjunto de orientaciones, procesos, políticas, controles, riesgos, actividades relevantes, orientadas a facilitar el desempeño institucional articulado y armonizado con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, MIPG, con el fin de fortalecer y mejorar la gestión y el desempeño de la entidad, a través de la estandarización de sus 19 procesos dando cumplimiento a los requisitos de la NTC ISO 9001: 2015.



**Gestión del conocimiento y la innovación:** proceso mediante el cual la Entidad busca identificar, capturar, transferir, aplicar y aprender del conocimiento existente en la entidad , asimismo propende por establecer nuevas formas de hacer en acompañamiento de sus grupos de valor.

**Balance del estado en la formulación e implementación de los planes de la entidad (PEI, PAI, MIPG):**

**Tableros de control y datos abiertos:** información de interés en bruto o estructurada para el análisis, publicada y de libre consulta y/o uso.

**Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción:** son las acciones y estrategias implementadas por la entidad para el ejercicio del derecho fundamental de acceder a la información pública de los ciudadanos y responderles de buena fe, de manera adecuada, veraz, oportuna y gratuita a sus solicitudes de acceso a la información pública.



## 7. Iniciativa institucional

Frente a la iniciativa institucional, los temas más votados son: Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha contra la Corrupción, **donde los grupos de valor pueden evidenciar cómo ejecuta sus acciones frente fomentar y garantizar su derecho de acceso a la información pública;** y Gestión del conocimiento y la innovación, a través del cual los interesados pueden enterarse de la posibilidad de ser partícipes de estos procesos.



## Otros

La inclusión de los proyectos por parte de la comunidad y el desarrollo socioeconómico conjunto con los proyectos licenciados

Mecanismo de participación y no desplazamiento por el otorgamiento de licenciamientos y la inclusión de las comunidades en los proyectos licenciados para un manejo óptimo de la región

Mecanismos de participación de los pueblos étnicos y toma de voto y decisión en la aprobación de licencia ambiental

Ser más específicos en cuanto el deterioro y afectación en términos más castizos para un buen entendimiento, manejo y seguimiento de los recursos bióticos y su afectación con los proyectos licenciados más que todo en las energías no convencionales y compensación del impacto ambiental

Implementar más capacitación sobre el cambio climático y concientizar sobre el cuidado del medio ambiente





Se recibieron

5

c. Balance preguntas formuladas por los grupos de valor

preguntas dirigidas a la Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales (SELA), a la Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA) y a la Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental (SMPCA) relacionadas con los siguientes temas:

Cuidado del medio ambiente y cambio climático

Proyectos de energía renovable

Tiempos del licenciamiento ambiental

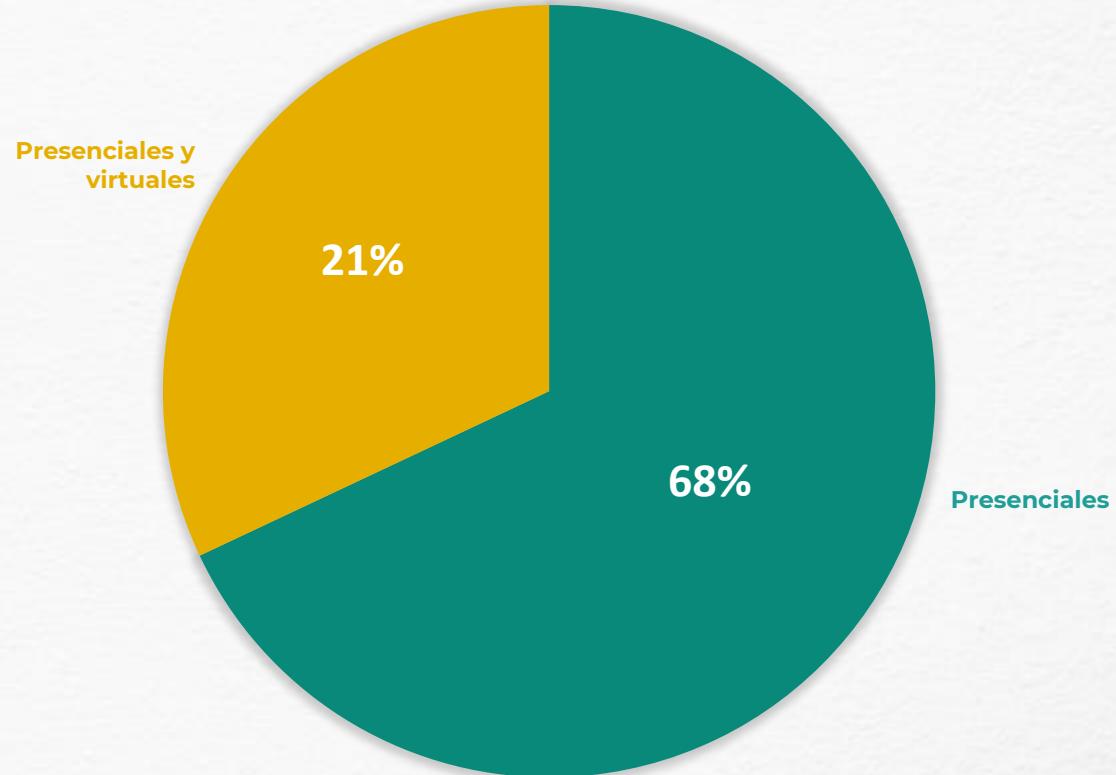
Participación ciudadana con comunidades indígenas

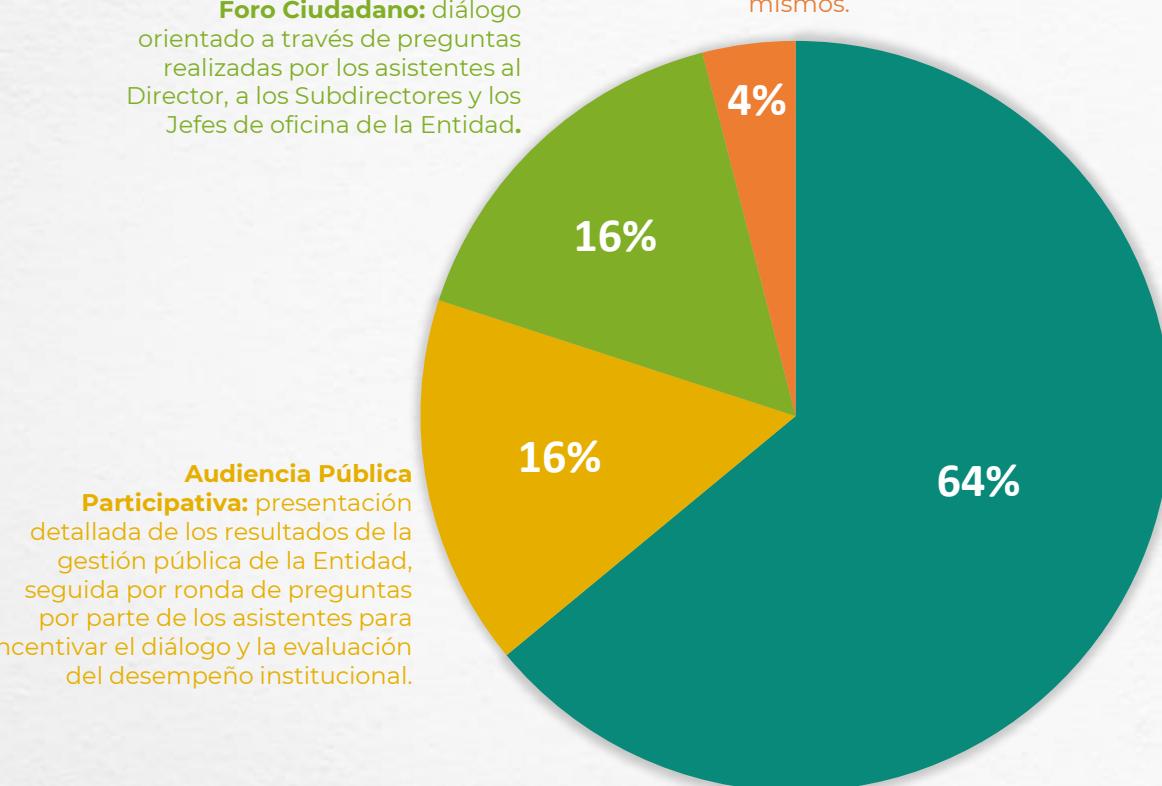
Estas preguntas fueron tramitadas como DPE, cuya respuesta puede consultar en nuestro micrositio de rendición de cuentas:  
[https://www.anla.gov.co/01\\_anla/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas](https://www.anla.gov.co/01_anla/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas)



#### d. Medios para la rendición de cuentas

En relación con los medios preferidos por los grupos de valor, la presencialidad fue votada por el 68% de los encuestados, mientras que el 21% prefiere que esta presencialidad se vea apoyada por el uso de medios virtuales; en todo caso 0% de consideró que el evento se llevase a cabo de manera totalmente virtual. **Esto justifica que el evento se lleve a cabo de manera presencial.**





**Feria de Servicios:** presentación individualizada de trámites y servicios que ofrece la entidad en el marco de sus funciones y el cumplimiento de su misionalidad, para que los interesados los conozcan a profundidad y dialoguen alrededor de los mismos.

**Foro Ciudadano:** diálogo orientado a través de preguntas realizadas por los asistentes al Director, a los Subdirectores y los Jefes de oficina de la Entidad.

**Encuentro Diálogo Participativo:** presentación de temas específicos de interés por parte de expertos técnicos de la Entidad, seguida por una ronda de preguntas por parte de los asistentes para incentivar el diálogo.



#### e. Metodología

**Frente a las metodologías de diálogo, la más votada fue Encuentro Diálogo Participativo,** seguida por la Audiencia Pública Participativa y el Foro Ciudadano. Estas tres metodologías tienen en común que facilitan el diálogo a través de preguntas, por lo cual el espacio se estructurará alrededor tanto de temáticas como de interrogantes por parte de los asistentes.



# Divulgación consulta de temas de interés y metodologías para el espacio de diálogo

Con el fin de que los grupos de valor identificados pudiesen participar del proceso de consulta de temas de interés y metodologías de diálogo, esta Autoridad Ambiental se contactó telefónicamente con las comunidades indígenas y ciudadanía para que apoyaran el diligenciamiento del instrumento:



**El Centro de Orientación realizó las llamadas a la ciudadanía, especialmente a las comunidades indígenas desde el 22 de agosto hasta el 11 de septiembre**

Adicionalmente, para los demás grupos de valor en el territorio, **se envió correo electrónico el 22 de agosto con invitación a participar en la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo:**





## Priorización de grupos de valor

Con base en el diligenciamiento de la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo, y con el fin de incentivar un diálogo paritario y en doble vía durante el espacio de diálogo territorial de rendición de cuentas de La Guajira, **se construyó y consolidó una lista de invitados**. Por lo anterior, **se obtuvo la priorización de los siguientes grupos de valor acordes al territorio seleccionado**:

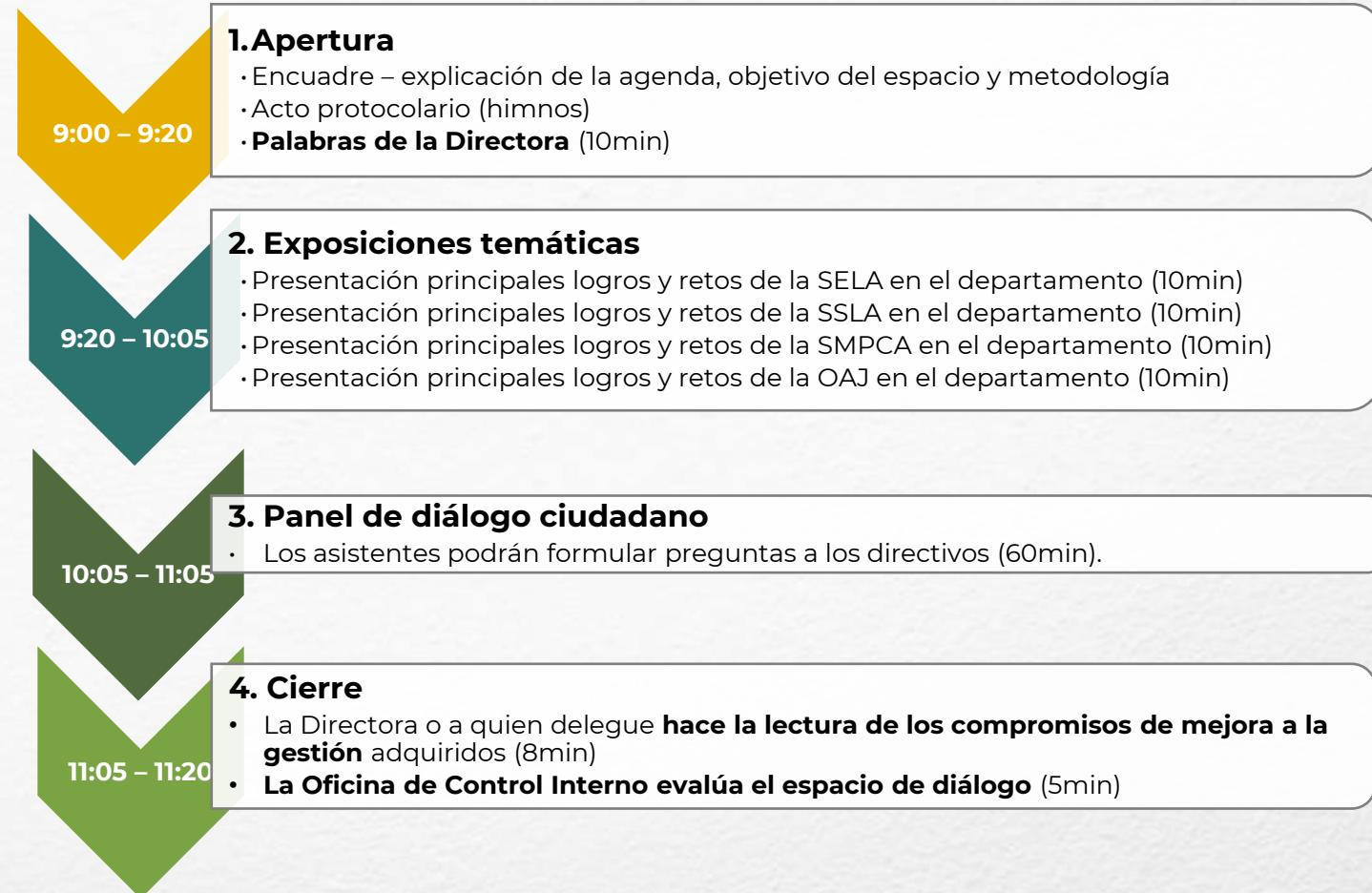
- 1 ACADEMIA
- 2 CIUDADANÍA  Se priorizó la **convocatoria a pueblos y comunidades étnicas del territorio.**
- 3 ENTIDADES PÚBLICAS, SERVIDORES Y CONTRATISTAS
- 4 ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL
- 5 SECTOR PRIVADO, GREMIOS Y EMPRESAS
- 6 VEEDURÍAS CIUDADANAS Y GRUPOS DE CONTROL SOCIAL





# Definición de la metodología y los contenidos para el espacio de diálogo

Al ser el Encuentro de Diálogo Participativo la metodología más votada (64%), y al 68% de los encuestados preferir un encuentro de carácter 100% presencial, fue a partir de esta que se estructuró el espacio, en el cual **se programaron dos secciones en los que participarían los gerentes públicos exponiendo los temas de interés más votados, para posteriormente dar paso al panel de diálogo ciudadano**, en el cual se daría respuesta a las preguntas de los asistentes presenciales y virtuales. A continuación, se detalla la agenda del evento:





# 03

## Preparación

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, esta etapa: *consiste en disponer, para su aplicación inmediata, los recursos, documentos, compromisos, entre otros, los cuales, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución.*

*Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos y mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.*



## Elaboración, publicación y difusión del informe de gestión institucional

Al tratarse de un territorio estratégico, **el informe de gestión focalizado de rendición de cuentas para la Guajira se estructuró con base en la apuesta por Transición Energética Justa-TEJ**, esto en tanto la ANLA viene trabajando en el fortalecimiento del diálogo tripartito entre entidades, empresas y comunidades étnicas, con el propósito de garantizar la sostenibilidad social, comunitaria y ambientalmente responsable en esta zona del país; **asimismo, tuvo en consideración los temas más votados en la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo**. El periodo seleccionado fue del 20 de abril al 31 de agosto del 2025.

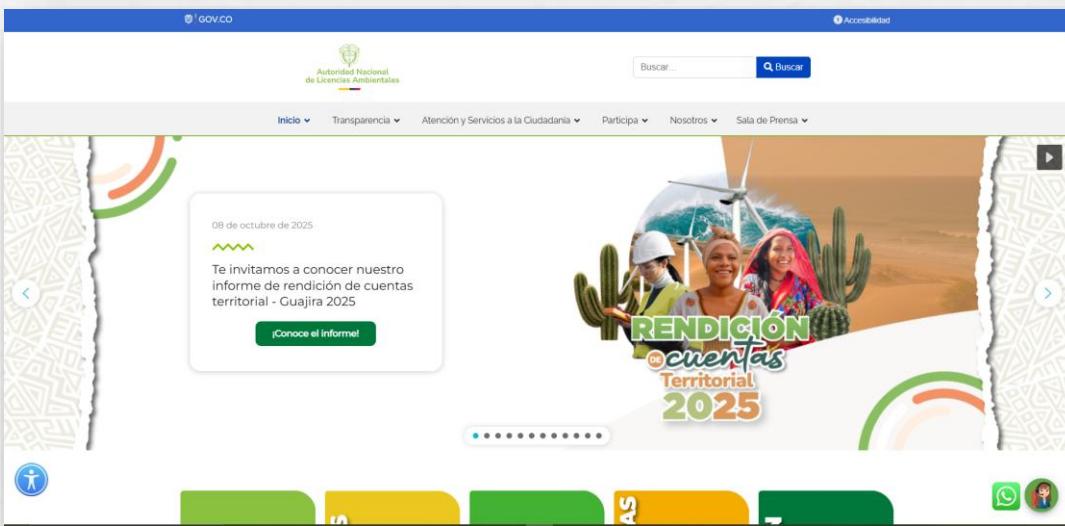
En este sentido, se trabajó de manera mancomunada entre todos los procesos misionales, estratégicos y de apoyo para producir los contenidos bajo las metas del Gobierno Nacional a las que aporta la ANLA, así:

- CAPÍTULO 1.** Visión regional de la Guajira
- CAPÍTULO 2.** Licenciamiento ambiental
- CAPÍTULO 3.** Seguimiento a licencias ambientales
- CAPÍTULO 4.** Regionalización y Centro de Monitoreo
- CAPÍTULO 5.** Gestión sancionatoria
- CAPÍTULO 6.** Estrategias transversales a lo regional
- CAPÍTULO 7.** Permisos y trámites ambientales
- CAPÍTULO 8.** Participación ciudadana ambiental
- CAPÍTULO 9.** Gestión del conocimiento
- CAPÍTULO 10.** Iniciativas institucionales

# Elaboración, publicación y difusión del informe de gestión institucional

Con el fin de garantizar el acceso a la información sobre la gestión territorial de la Entidad, **se publicó el informe focalizado de rendición de cuentas en la página web el día 08 de octubre de 2025.**

Asimismo, con el fin de divulgarlo a los grupos de valor, **se generaron piezas gráficas invitando a su consulta, las cuales fueron publicadas a través de las redes sociales oficiales y la página web de la Autoridad. Esta estrategia buscó incentivar la lectura del informe al brindar datos de interés previamente seleccionados con base en los resultados y logros más significativos durante el periodo de rendición de cuentas.** De igual forma, cuando se llevó a cabo la convocatoria masiva a participar en el evento, se reiteró la invitación a consultar el informe.



Banner página web

El banner para consulta del informe estuvo publicado en página web desde el 8 de octubre hasta el (...)



Instagram:

Octubre 14 <https://acortar.link/okNxWG>

**CONOCE EL INFORME  
INGRESANDO A:**

[https://www.anla.gov.co/images/documents/ren\\_cuentas/2025/2025-10-08-anla-Informe-Rendicion-Cuentas-Territorial-La-Guajira-2025.pdf](https://www.anla.gov.co/images/documents/ren_cuentas/2025/2025-10-08-anla-Informe-Rendicion-Cuentas-Territorial-La-Guajira-2025.pdf)

# Elaboración, publicación y difusión del informe de gestión focalizado



X:

Octubre 15

<https://acortar.link/n0pry0>





## Convocatoria para participar en el espacio de diálogo

Dado que en el espacio de diálogo sería 100% presencial, se construyó una lista de invitados teniendo como base la priorización de grupos de valor efectuada en la etapa anterior. **Para cada grupo de valor identificado, se asignó un cupo de personas a convocar, para garantizar un número de invitados paritario y con enfoque diferencial**, quienes fueron contactados mediante un correo electrónico y posteriormente vía telefónica dadas las limitaciones de acceso a internet por parte de las pueblos y comunidades étnicas.

Estos invitados podían confirmar su asistencia a través de un formulario de preinscripción; **se alcanzó un total de 50 personas interesadas en asistir de manera presencial al evento.**



# Divulgación del espacio de diálogo



Instagram:

Octubre 22 <https://acortar.link/MwXGjk>



Facebook:

Octubre 22 <https://acortar.link/7a4iqQ>

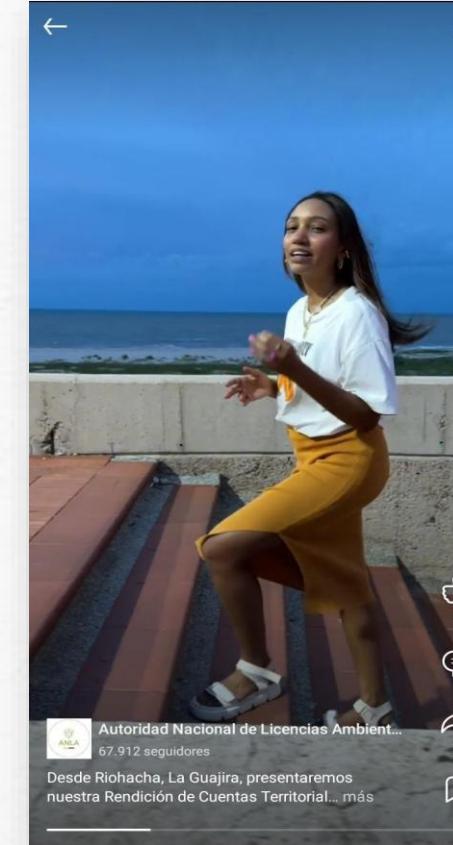


X:

Octubre 23 <https://acortar.link/n0pry0>



## Divulgación del espacio de diálogo



LinkedIn

Octubre 22 <https://acortar.link/VIDdPD>

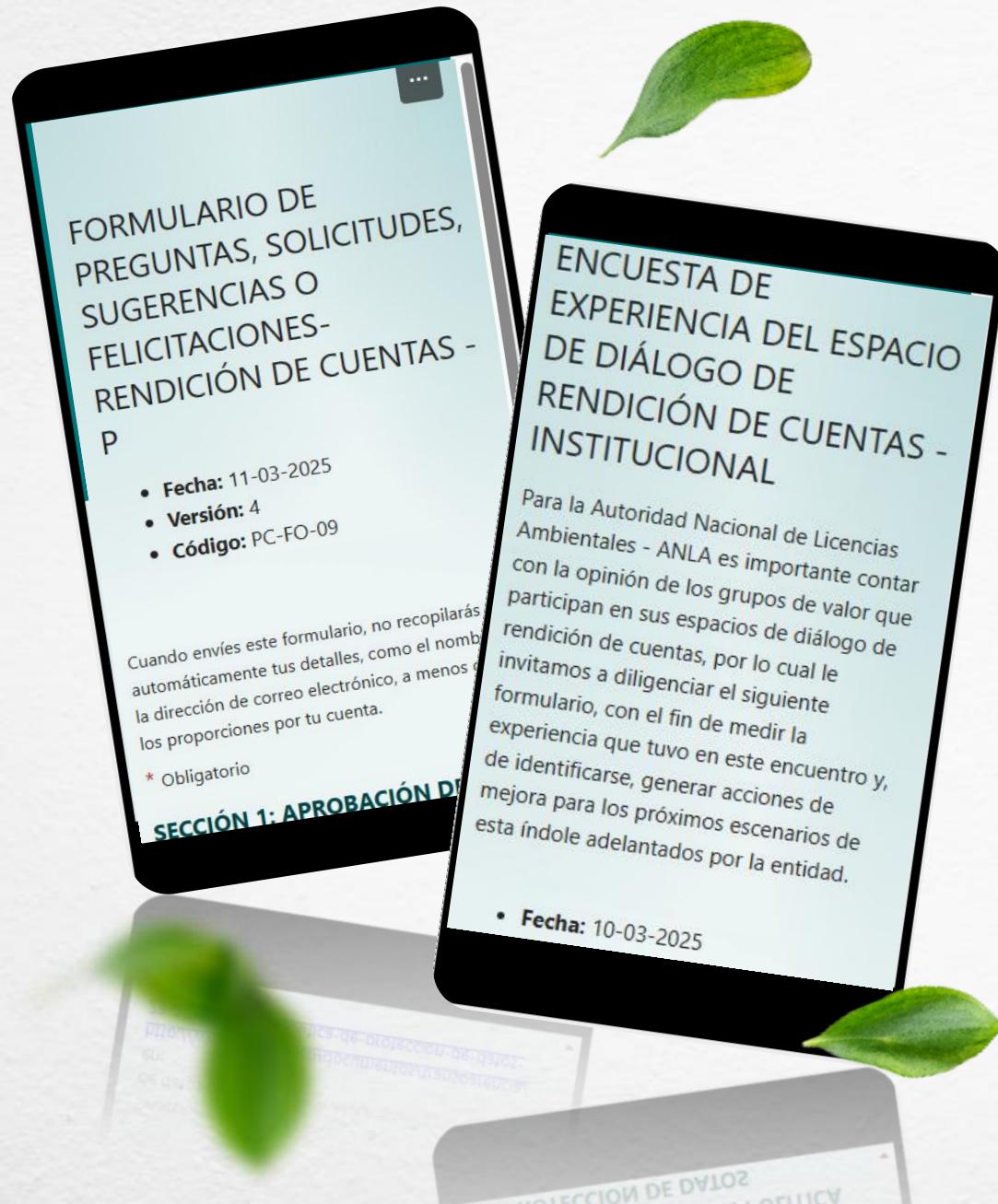


## Elaboración de contenidos para el espacio de diálogo

Teniendo en cuenta que la metodología acordada para la realización del espacio de diálogo tenía como propósito incentivar el diálogo entre la administración pública y los grupos de valor, **los contenidos se centraron en la gestión de las cuatro (4) dependencias con temas más votados durante la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo:**

- Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales (SEL).
- Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA).
- Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental (SMPCA).
- Oficina Asesora Jurídica (OAJ)

De esta manera, **se generaron cuatro (4) pendones y cuatro (4) presentaciones cortas, centradas en los logros y retos más significativos en el territorio.** Estas últimas podrán consultarse en: [https://www.anla.gov.co/01\\_anla/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas](https://www.anla.gov.co/01_anla/ciudadania/participacion-ciudadana/rendicion-de-cuentas).



## Formatos para aplicar en el espacio de diálogo

Conforme al procedimiento interno [PC-PR-01 RENDICIÓN DE CUENTAS](#), y atendiendo a los lineamientos emitidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), **se generaron los siguientes formatos digitales y físicos:**

- PC-FO-09 FORMULARIO DE PREGUNTAS, SOLICITUDES, SUGERENCIAS O FELICITACIONES
- PC-FO-08 ENCUESTA DE EXPERIENCIA DEL ESPACIO DE DIÁLOGO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Para los participantes, se prepararon formularios en físico y códigos QR para su diligenciamiento a través de dispositivo móvil; lo anterior, con el fin de disminuir el uso de papel.



# Pedagogía sobre rendición de cuentas a grupos de valor externos

Con el fin de que nuestros grupos de valor conozcan más sobre el mecanismo de rendición de cuentas y su funcionamiento específico en el caso de la ANLA, se generó una estrategia pedagógica, la cual, desde el mes de marzo, publicó y divulgó constantemente los siguientes contenidos a través de su página web y redes sociales oficiales:

## Vídeos

### Divulgación fase 1

1. ¿Para qué sirve rendir cuentas frente a la ciudadanía?

#### Facebook:

<https://www.facebook.com/share/v/lAWX3WmLMt/?mibextid=wwXlfr>

#### Instagram:

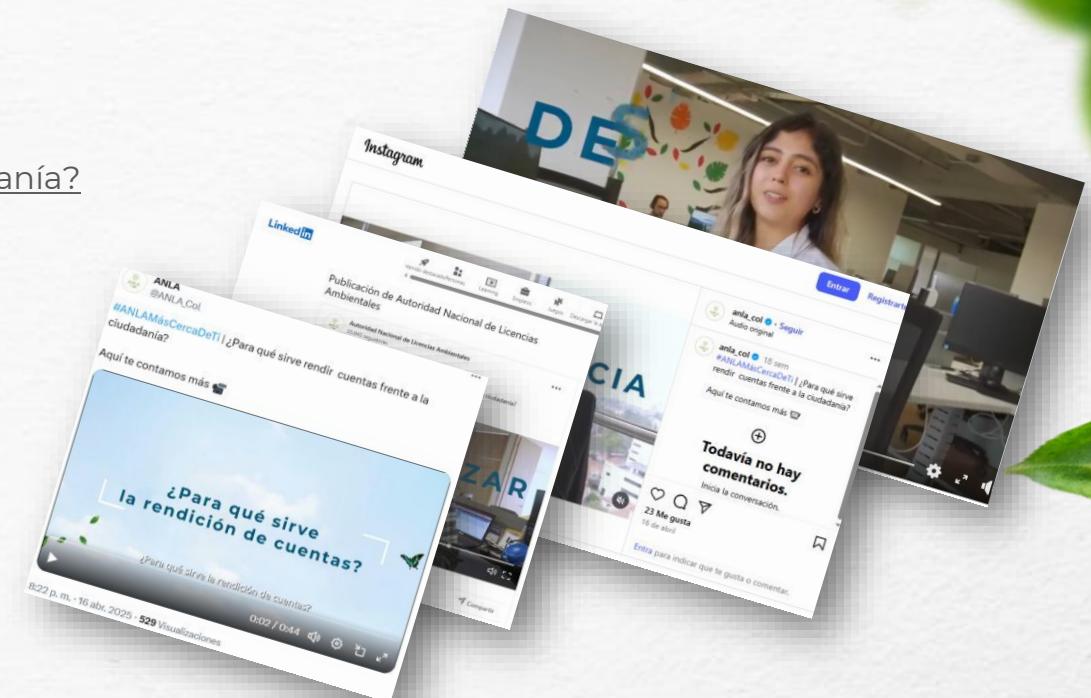
<https://www.instagram.com/p/DIht45apRVT/>

#### X:

[https://x.com/ANLA\\_Col/status/1912677979081056374](https://x.com/ANLA_Col/status/1912677979081056374)

#### LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7318442801346535424>





# Vídeos

Divulgación fase 1

2. ¿Cuáles son los elementos de la rendición de cuentas?



**Facebook:**

[https://www.facebook.com/share/v/19QGfeyP5K/?mibextid=www\\_Xfr](https://www.facebook.com/share/v/19QGfeyP5K/?mibextid=www_Xfr)

**Instagram:**

[https://www.instagram.com/reel/DJKNvI\\_pFrV/?igsh=cGJ6NnJmb2hqcmLz](https://www.instagram.com/reel/DJKNvI_pFrV/?igsh=cGJ6NnJmb2hqcmLz)

**LinkedIn:**

<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7179614697917140992>

Divulgación fase 2

3. ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de rendición de cuentas en la ANLA?



**Facebook:**

<https://www.facebook.com/watch/?v=1209967013940870&rdid=D4wzNcxntGfYFioH>

**Instagram:**

[https://www.instagram.com/reel/DKQh\\_1HJmEv/?igsh=MTd5OG9ncmxuOWd4dA%3D%3D](https://www.instagram.com/reel/DKQh_1HJmEv/?igsh=MTd5OG9ncmxuOWd4dA%3D%3D)

**X:**

[https://x.com/anla\\_col/status/1928259944320508081?s=46](https://x.com/anla_col/status/1928259944320508081?s=46)

**LinkedIn:**

[https://www.linkedin.com/posts/autoridad-nacional-de-licencias-ambientales--anla\\_anlarindecuentas-activity-7336153652518133765-NQ1/?utm\\_source=share&utm\\_medium=member\\_ios&rcm=ACoAADiQLi0Bh25w61MRj0Akjd1HsBNNSk9E7GI](https://www.linkedin.com/posts/autoridad-nacional-de-licencias-ambientales--anla_anlarindecuentas-activity-7336153652518133765-NQ1/?utm_source=share&utm_medium=member_ios&rcm=ACoAADiQLi0Bh25w61MRj0Akjd1HsBNNSk9E7GI)



# Vídeos

Divulgación fase 3

4. ¿Cuáles son los espacios de diálogo de la rendición de cuentas en la ANLA?



**Facebook:**

<https://www.facebook.com/watch/?v=1735069314060252>

**Instagram:**

<https://www.instagram.com/p/DLX-ooNJq9E/>

**X:**

[https://x.com/ANLA\\_Col/status/1938319285375398117](https://x.com/ANLA_Col/status/1938319285375398117)

Divulgación fase 3

5. ¿Qué actividades adicionales lleva a cabo la ANLA para fomentar una cultura de rendición de cuentas?



**Facebook:**

<https://www.facebook.com/watch/?v=1235862054665981>

**Instagram:**

<https://www.instagram.com/p/DLF0tVZJwg1/>

**X:**

[https://x.com/ANLA\\_Col/status/1935754584204415253](https://x.com/ANLA_Col/status/1935754584204415253)

**LinkedIn:**

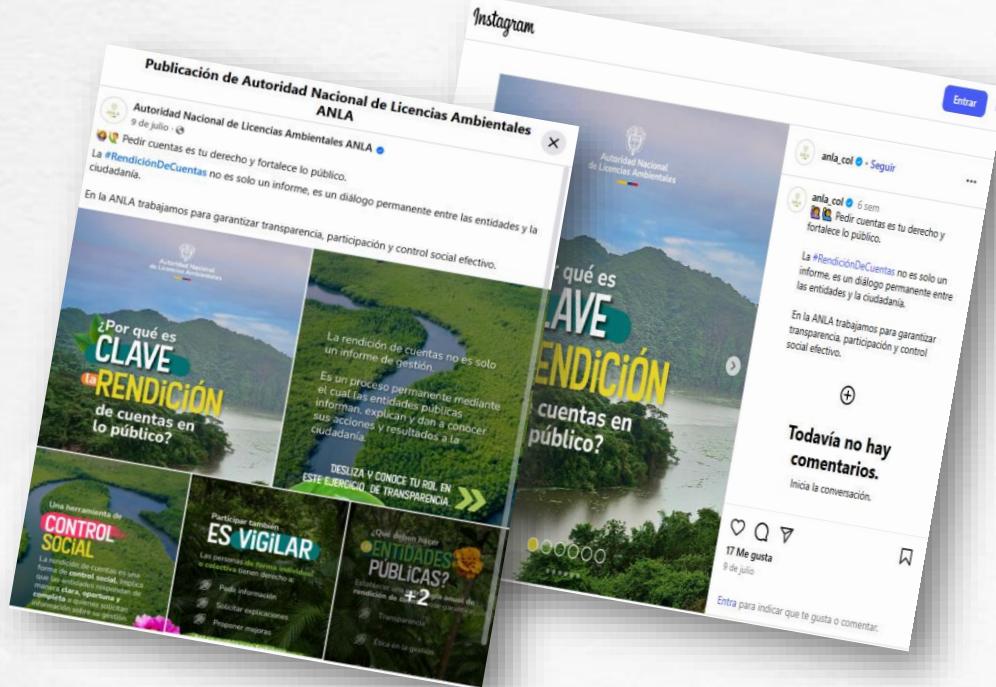
<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7341520634281136128/>



# Carrusel de imágenes

Divulgación fase 4

6. Estrategia de Rendición de Cuentas 2025 de la ANLA



**Facebook:**

[https://www.facebook.com/story.php?story\\_fbid=1202643111899015&id=100064600122902&mibextid=wwXlfr&rhid=8DqgJeFs6cfx7yyS#](https://www.facebook.com/story.php?story_fbid=1202643111899015&id=100064600122902&mibextid=wwXlfr&rhid=8DqgJeFs6cfx7yyS#)

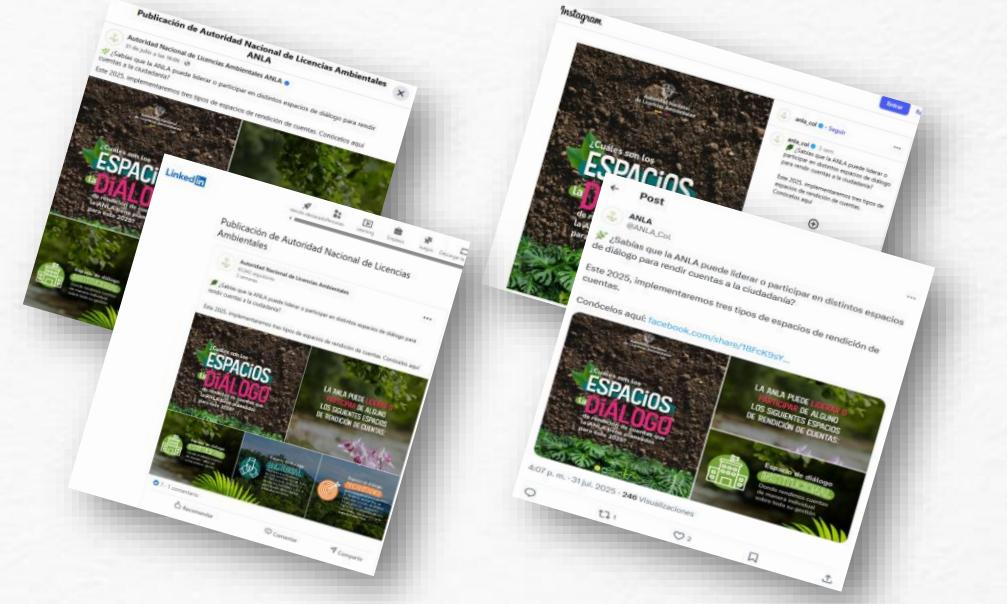
**Instagram:**

[https://www.instagram.com/p/DL5YGkXJ7jl/?igsh=YXhrNzAzczcyejdh&img\\_index=6](https://www.instagram.com/p/DL5YGkXJ7jl/?igsh=YXhrNzAzczcyejdh&img_index=6)



Divulgación fase 4

7. Espacios de diálogo de rendición de cuentas planeados para el 2025 (participar en el sectorial, liderar el institucional y uno focalizado).



**Facebook:**

<https://www.facebook.com/share/p/19DSYJHHkx/?mibextid=wwXlfr>

**Instagram:**

[https://www.instagram.com/p/DMyTwTpnt9/?igsh=MWd2a3AyM2t5aDVvdA%3D%3D&img\\_index=3](https://www.instagram.com/p/DMyTwTpnt9/?igsh=MWd2a3AyM2t5aDVvdA%3D%3D&img_index=3)

**X:**

[https://x.com/anla\\_col/status/1951027030184828993?s=46](https://x.com/anla_col/status/1951027030184828993?s=46)

**LinkedIn:**

[https://www.linkedin.com/posts/autoridad-nacional-de-licencias-ambientales--anla\\_sab%C3%A3das-que-la-anla-puede-liderar-o-participar-activity-7356819256820305920-N97j?utm\\_source=share&utm\\_medium=member\\_ios&rcm=ACoAADiQL0Bh25w61MRj0AkdlHsBNNSSk9E7GI](https://www.linkedin.com/posts/autoridad-nacional-de-licencias-ambientales--anla_sab%C3%A3das-que-la-anla-puede-liderar-o-participar-activity-7356819256820305920-N97j?utm_source=share&utm_medium=member_ios&rcm=ACoAADiQL0Bh25w61MRj0AkdlHsBNNSSk9E7GI)



# Carrusel de imágenes



Divulgación fase 4

8. Informes de rendición de cuentas para este 2025 (construcción de paz y general).

Instagram

Entrar | Registrarse

anla\_col • Seguir

anla\_col • 2 sem  
#RendiciónDeCuentas | Desde la ANLA seguimos apostándole a la construcción de una paz duradera.

Publicamos el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz 2024, donde destacamos nuestras acciones y aportes al desarrollo sostenible del país.

¿Quieres saber qué otros informes hemos publicado este 2025?  
Conócelos todos en [www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)

Todavía no hay comentarios.

26 Me gusta  
4 de ago.

Entra para indicar que te gusta o comentar.

LinkedIn

Publicación de Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales  
65.942 seguidores  
2 semanas

#RendiciónDeCuentas | Desde la ANLA seguimos apostándole a la construcción de una paz duradera.

Publicamos el Informe de Rendición de Cuentas - Construcción de Paz 2024, donde destacamos nuestras acciones y aportes al desarrollo sostenible del país.

¿Quieres saber qué otros informes hemos publicado este 2025?  
Conócelos todos en [www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)

8 Recomendar | Comentar | Compartir

Instagram:

<https://www.instagram.com/p/DM8Q75Mjkl/?igsh=NHdmYmk1YnUyMWxi>

LinkedIn:

<https://www.linkedin.com/feed/update/urn:li:activity:7358212101087105026/>





## Pedagogía previa al espacio de diálogo

Teniendo en cuenta que el espacio de diálogo se llevaría de manera 100% presencial, **el equipo del Grupo de Relación Estado Ciudadanías (GREC), desarrolló una breve contextualización pedagógica sobre en qué consiste el mecanismo de rendición de cuentas y la explicación de la metodología bajo la cual se formularían las preguntas durante el evento.**

Esto, con el fin de generar una mayor apropiación y aprovechamiento de este escenario por parte de las comunidades y demás grupos de valor, en su ejercicio al derecho a la participación, a la petición de cuentas y al control social.



# 04

## Ejecución

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, esta etapa: *se relaciona con la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de [la entidad] de acuerdo con las actividades definidas; refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en el cual se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.*



# Desarrollo del espacio de diálogo



**El Espacio de diálogo territorial de rendición de cuentas tuvo lugar el 23 de octubre, en el Restaurante Yotojoro (Calle 7 No 15 - 81, Riohacha) y contó con dos momentos:**

**1. En un primer momento, se dieron a conocer los grandes logros de las dependencias con temas más votados durante la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo:** Subdirección de Evaluación de Licencias Ambientales (SELA), Subdirección de Seguimiento de Licencias Ambientales (SSLA), Subdirección de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental (SMPCA) y Oficina Asesora Jurídica (OAJ).

**2. Al finalizar este espacio de exposiciones, se dio apertura al diálogo, donde los participantes presenciales formularon sus preguntas, las cuales fueron resueltas por cada uno de los directivos a cargo del tema; posteriormente se dio respuesta a las que no alcanzaron a ser contestadas durante el evento.**

Al cierre del evento, **los directivos adquirieron compromisos de mejora de la rendición de cuentas** identificados con base en las intervenciones, el diálogo y las preguntas y sugerencias con los participantes presenciales y virtuales.

De manera complementaria, **el evento contó con interpretación simultánea a wayuunaiki para garantizar la entrega de información a las personas pertenecientes a los pueblos y comunidades étnicas del departamento de La Guajira.**



# Desarrollo del espacio de diálogo

← Post

ANLA @ANLA\_Col

Inicia nuestro espacio territorial de #RendiciónDeCuentas en La Guajira.

Un encue... ← Post @ANLA\_Col

Nuestra directora @IreneVelezT destacó en la apertura de esta rendición que avan... puede tra destino d ← Post

ANLA @ANLA\_Col

Nuestras Subdirectora de Evaluación de Licencias Ambientales, Diana Marcela Hurtado Chaves, presenta los avances del licenciamiento de proyectos estratégicos para una #TransiciónEnergéticaJusta en #LaGuajira.

Sigue el hilo...

10:07 a. m.

10:10 a. m.

10:26 a. m. • 23 oct. 2025 • 253 Visualizaciones

## PUBLICACIÓN EN X:

23/10/2025

<https://acortar.link/oCz82p>  
<https://acortar.link/YdJJ6W>  
<https://acortar.link/YGVs1s>



anla\_col Seguir

anla\_col 2 sem Llevamos a cabo este 23 de octubre nuestra #RendiciónDeCuentas territorial en Riohacha, La Guajira, liderada por nuestra directora, @ireneveleztorres.

Un espacio de diálogo abierto donde compartimos los avances, logros y retos en materia de licenciamiento y seguimiento ambiental, con énfasis en los proyectos que impulsan la #TransiciónEnergéticaJusta en el departamento.

Durante la jornada, las comunidades, autoridades locales y representantes del sector productivo participaron activamente, reafirmando el compromiso de la ANLA con una gestión transparente, participativa y cercana al territorio.

89 Me gusta 23 de octubre

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

## PUBLICACIÓN EN INSTAGRAM:

23/10/2025:

<https://acortar.link/emWIVR>

Se contó con el registro de asistencia de treinta y ocho (38) personas durante el evento, principalmente de las comunidades indígenas Wayuu de La Guajira.



# Desarrollo del espacio de diálogo

Post

Inicia r... Un enc... ANLA

Nuestra que av... puede destinc...

"Las ir... han fo... Hoy, la... depart...

Nuest... Marcel... proyec... #LaGu...

Nuestro Subdirector de Seguimiento a Licencias Ambientales, Camilo Alexander Rincón Escobar presenta los avances en proyectos de seguimiento ambiental que fortalecen la [#TransiciónEnergéticaJusta](#).

Aquí te contamos más 🌱

10:07 a. 10:10 a. 10:17 a. 10:26 a.

10:54 a. m. • 23 oct. 2025 • 337 Visualizaciones

Post

Nuest... Dary C... fortalec...

Nuest... prese... la just...

Nuest... presen... la justic...

Inicia el panel de diálogo ciudadano. Escuchamos a la comunidad para fortalecer la gestión ambiental con transparencia y corresponsabilidad.

#RendiciónDeCuentas

11:22 a. 11:49 a. 11:49 a.

11:52 a. m. • 23 oct. 2025 • 236 Visualizaciones

PUBLICACIÓN EN X:  
23/10/2025:

<https://acortar.link/0shS5T>  
<https://acortar.link/PgKX9y>  
<https://acortar.link/NA5gEu>  
<https://acortar.link/R2q1QV>  
<https://acortar.link/1Kpn65>  
<https://acortar.link/dpPbRc>  
<https://acortar.link/MIYAZt>  
<https://acortar.link/4CbL2k>  
<https://acortar.link/rydqlz>



# Desarrollo del espacio de diálogo





# Desarrollo del espacio de diálogo





# Desarrollo del espacio de diálogo

Posterior al evento, se realizó el balance del espacio de diálogo a través de nuestra red social Instagram y en la página web de ANLA. Si desea conocer más sobre esto, lo invitamos a consultar las siguientes notas:

anla\_col y ireneveleztorres  
Audio original

anla\_col 3 sem  
Este Gobierno decidió creer en el pueblo guajiro y en la Nación Wayúu, convencido de que la riqueza natural de este territorio debe convertirse en la base estratégica de una nueva economía que genere bienestar y dignidad para sus comunidades.

#LaANLARindeCuentas

unmontondepedejadas 3 sem  
Me gusta Responder

luciano.gomes.1840070 4 d  
Me gusta

110 Me gusta  
24 de octubre

Inicia sesión para indicar que te gusta o comentar.

Está aquí: Inicio / Noticias ANLA  
/ La ANLA presentó avances estratégicos en Transición Energética Justa y gestión ambiental durante su Rendición de Cuentas Territorial en La Guajira

Riohacha, La Guajira. 23 de octubre de 2025. La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) realizó su Rendición de Cuentas Territorial en el departamento de La

Contenidos Web / Noticias ANLA / 23 Octubre 2025 / Visto: 1721

**PUBLICACIÓN EN IG:**  
24/10/2025:  
<https://acortar.link/4qnWRS>

**PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB**  
23/10/2025:  
<https://acortar.link/mrcX5>



## Aplicación y diligenciamiento de formatos en el espacio de diálogo



Durante el espacio, se compartieron los siguientes formatos:

- Formato de preguntas, solicitudes, sugerencias o felicitaciones de asistentes
- Formato de registro de asistencia
- Encuesta experiencia

**Los formatos fueron entregados como código QR y en caso de que lo necesitaran, en físico. Adicionalmente, la presentadora del evento, en diferentes momentos, recordó el diligenciamiento del formato de preguntas, solicitudes, sugerencias o felicitaciones de asistentes y la encuesta experiencia.**



# 05

## Seguimiento y evaluación

Según el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC, esta etapa: *incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.*



## Respuesta a preguntas de los grupos de valor resueltas posterior al espacio de diálogo

Las preguntas presenciales recibidas durante el espacio de diálogo fueron resueltas por los directivos durante el segundo bloque del evento (8 preguntas en total), cuya transcripción puede ser consultada [aquí](#). Posteriormente, se dio respuesta a las preguntas que no alcanzaron a ser contestadas durante el evento (4 preguntas en total), conforme a lo establecido en la Ley 1757 de 2015. Para consultar el compilado de respuestas a estas inquietudes por parte del público, haga [clic aquí](#).



# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

A

## FRENTE A LA MOTIVACIÓN PARA PARTICIPAR EN EL ESPACIO DE DIÁLOGO:

58%

de los encuestados asistió motivado por la **posibilidad de participar, colaborar o presentar ideas/propuestas a la entidad**

38%

hizo parte de la audiencia con la finalidad de **acceder a información pública**

5%

participó con el objetivo de **hacer control social y exigencia de cuentas, o presentar peticiones, quejas o reclamos (PQRSD)**

Estos datos nos permiten identificar que:

**La preocupación más sentida por parte los participantes del evento era poder participar, colaborar o presentar/ideas de mejor a la entidad.** Esta motivación se vio reflejada en las múltiples intervenciones durante el panel de diálogo, pues, más allá de las preguntas y las respuestas, la comunidad siempre coincidió en proponerle a la ANLA acciones encaminadas a contemplar un enfoque más holístico en los procesos de evaluación y seguimiento (especialmente sobre los impactos), y un fortalecimiento y mayor cobertura en las actividades pedagógicas, de participación y acceso a la información sobre temas de su interés (principalmente sobre proyectos en el territorio).

En esta medida, y desde un entendimiento más amplio de la rendición de cuentas, **hubo un aprovechamiento amplio del espacio al, no solamente facilitar el acceso a la información pública, sino en recibir, a través del diálogo ciudadano, aquellas mejoras que desde los territorios presentan a la ANLA para que sean tenidas en cuenta durante sus procesos misionales.** En últimas, este grado de involucramiento hace parte del ejercicio del derecho al control social de los participantes, en tanto requiere un entendimiento de las competencias de la entidad, de la gestión de esta y la capacidad de proveer alternativas en pro de la mejora continua.

# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

Tanto el correo electrónico como las llamadas telefónicas y los mensajes a través de la plataforma WhatsApp fueron los dos principales medios a través de los cuales los asistentes se enteraron de la realización del evento. Esto se coincide con la estrategia de difusión empleada para este espacio, ya que, al tratarse de un escenario donde se buscaba la participación de las comunidades en territorio, siendo éstas mayoritariamente indígenas que viven en zonas alejadas del departamento y con acceso restringido a datos e internet, se priorizó el envío de la invitación a través de correo electrónico, seguida por rondas de llamadas desde el centro de llamadas de la ANLA. Es de recordar, que los agentes no solamente apoyaron este proceso de pre-registro, sino que igualmente apoyaron durante la etapa previa de consulta de temas de interés y metodologías de diálogo, facilitando el diligenciamiento de estos instrumentos digitales directamente con las personas durante las llamadas. Esto motivó y promovió la participación.

Por ende, se recomienda que se sigan ajustando los medios de contacto dependiendo de los actores convocados, pues así se facilita el acceso y la cercanía con los mismos; la entidad es la que debe ajustarse a las necesidades de sus grupos de valor y no en sentido contrario, en especial para el ejercicio de accesos fundamentales como lo son el acceso a la información pública y la participación.

## CON RESPECTO A LOS MEDIOS A TRAVÉS DE LOS CUALES SE ENTERARON DEL EVENTO:



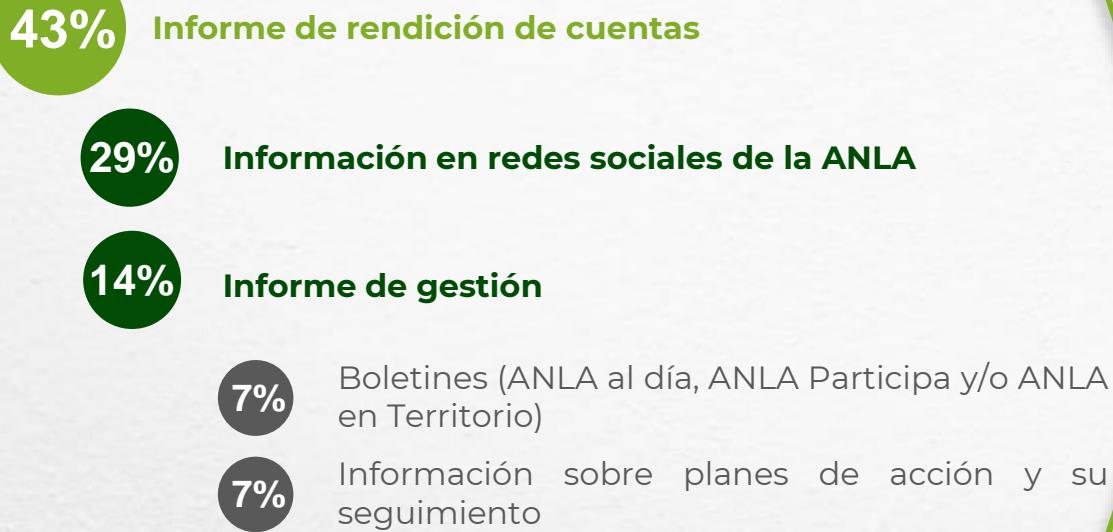


# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



## SOBRE LA CONSULTA DE INFORMACIÓN PREVIA AL ESPACIO DE DIÁLOGO:

**63%** DE LOS ENCUESTADOS CONSULTÓ INFORMACIÓN ANTES DEL EVENTO



Un porcentaje considerable de los encuestados consultó algún tipo de información sobre la gestión de la Entidad previo al evento. De la información referida, el 43% expresó haberlo hecho a través del informe de rendición de cuentas, el 29% mediante redes sociales, el 14% tuvo algún acercamiento con informes de gestión y, el porcentaje restante se dividió en partes iguales entre boletines oficiales e información sobre planes de acción y seguimiento. **Esto refleja, por primera vez, que la totalidad de los encuestados hayan preferido la consulta de información publicada totalmente por parte de la Autoridad, sin importar su formato o medio de difusión.**

Lo anterior pone en evidencia los esfuerzos de esta administración por diversificar tanto medios como mensaje y, por lo tanto, **se debe seguir fortaleciendo el acceso masivo a la información pública, simplificando el lenguaje, transmitiendo mensajes claros y empleando medios digitales y análogos para su divulgación.**

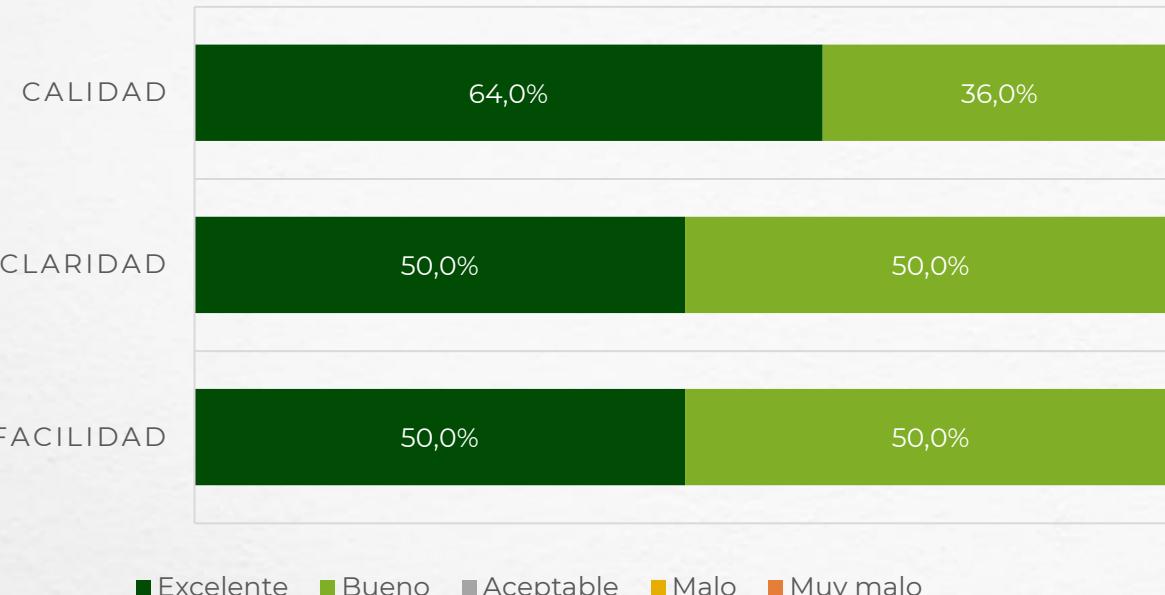
# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales



## FRENTE A LA INFORMACIÓN CONSULTADA:



Entre los tres atributos que se evalúan frente a la información consultada, tenemos que:

- **Ninguno fue valorado negativamente, pues las calificaciones de dispersaron entre “Excelente” y “Bueno”,** demostrando que los esfuerzos por producir información más acorde a los intereses de nuestros grupos de valor, siempre velando por la suficiencia de ésta, es una buena práctica; principalmente en los espacios de diálogo territoriales de rendición de cuentas, pues la información se focaliza a los departamentos y sus principales preocupaciones.
- **La calidad de la información en el más apreciado,** pues superó por 14 puntos a los dos atributos restantes.
- **La facilidad y la claridad obtuvieron igual número de valoraciones.**

Dados estos resultados, es importante reconocer el avance que ha hecho la Autoridad, sin descuidar los esfuerzos que debe seguir implementando en los espacios institucionales, pues, al tratarse de información de carácter nacional durante el periodo de rendición de cuentas, es mucho más complejo darle un enfoque a la información, así como traducirla en su totalidad a un lenguaje claro y de fácil acceso.

# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

Frente a la entrega de información durante el espacio de diálogo, **se obtuvo, por primera vez, que el 100% de los encuestados consideró que en el espacio de diálogo se dieron a conocer temas de su interés**, lo cual puede ser producto de la focalización y priorización de los temas contemplados durante las exposiciones de los directivos y de la facilitación del diálogo, que siempre estuvo dirigido en torno a las preguntas y replicas formuladas por los participantes. Sumado a lo previo, tenemos que el 84% de los encuestados estuvo de acuerdo con que se dieron a conocer los resultados de la gestión de la ANLA.

En consecuencia, **se continúa recalmando que la focalización y priorización de la información durante la elaboración del informe y para la realización metodológica del evento, son factores que deben de ir de la mano y complementarse, siempre atendiendo a los resultados de la encuesta de temas de interés**, pues este instrumento es el que, de entrada, nos permite conocer qué es lo que importa para los grupos de valor en el periodo de rendición de cuentas.

## **FRENTE A LA ENTREGA DE INFORMACIÓN DURANTE EL ESPACIO DE DIÁLOGO:**

**100% DE LOS ENCUESTADOS CONSIDERÓ QUE EN EL ESPACIO DE DIÁLOGO SE DIERON A CONOCER TEMAS DE SU INTERÉS**

**84%**

**11%**

**Parcialmente de acuerdo**

**5%**

**Ni de acuerdo ni en desacuerdo**

**De acuerdo**

**¿CONSIDERA QUE SE DIERON A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN REALIZADA POR LA ANLA?**

**D**

# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

E

## SOBRE LA METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO Y EL PROCEDIMIENTO PARA LAS INTERVENCIONES EN EL ESPACIO DE DIÁLOGO:

¿CONSIDERA QUE LA EXPLICACIÓN SOBRE LA METODOLOGÍA EMPLEADA PARA LA REALIZACIÓN DEL EVENTO Y EL PROCEDIMIENTO PARA LA INTERVENCIÓN EN EL ESPACIO DE DIÁLOGO FUE CLARA Y CONFIABLE?

84%

De acuerdo

16%

Parcialmente de acuerdo

En la medida que **el espacio de diálogo se llevó a cabo bajo una metodología que priorizaba el diálogo ciudadano**, los resultados de la encuesta de experiencia validan que este procedimiento fue efectivo. Es imprescindible tener en cuenta que, **previo al inicio del evento, el Grupo para la Relación Estado Ciudadanías llevó a cabo un breve ejercicio pedagógico a través del cual explicó a los participantes en qué consiste el mecanismo de rendición de cuentas, asimismo, hizo un desglose de la agenda y del formato para realizar preguntas e intervenciones**, generando que ya, durante el desarrollo del espacio, los participantes se enfocaran en la información proveída y optimizaran el tiempo al tener listas sus inquietudes y propuestas de mejora.

Por consiguiente, se sugiere dar continuidad a esta estrategia para construcción metodológica del espacio de diálogo, teniendo en cuenta la opinión de los grupos de valor, y una correcta priorización de la información a brindar el día del evento.

No obstante, es importante traer a colación que **hubo sugerencias de mejora metodológica relacionadas con la traducción de la información a wayunaki, generar mayor dinamismo y realizar más permanentemente estos espacios**. Es de contemplar, pues, que se busquen maneras para la traducción simultánea de contenidos y durante el diálogo en vivo, así como evaluar la posibilidad de repetir rendiciones de cuentas en territorios que previamente ya contaron con esta oportunidad, ya que, en tanto la ANLA tiene presencia de proyectos de su competencia en todo el territorio, pero recursos limitados para adelantar este tipo de eventos, cada año muda el departamento donde los lleva a cabo.

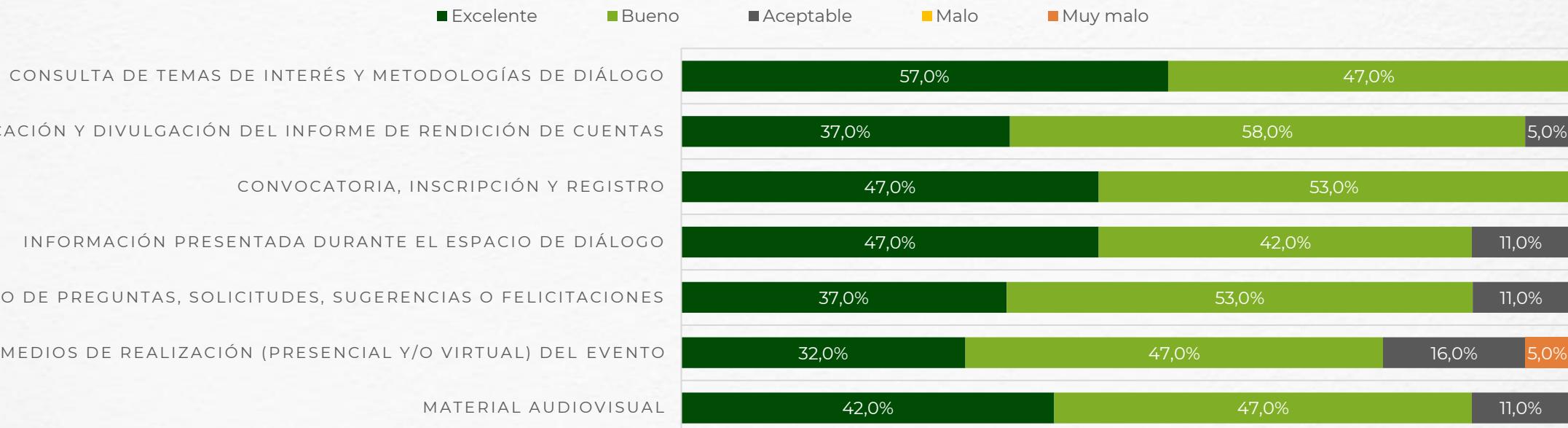
# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

F

## SOBRE LOS RECURSOS EMPLEADOS DURANTE EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:



Como se evidencia en la gráfica claramente, los recursos más valorados fueron la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo, y la convocatoria, inscripción y registro. Por su parte, la publicación y divulgación del informe de rendición de cuentas, la información presentada durante el espacio de diálogo, el formato de preguntas, solicitudes, sugerencias o felicitaciones, y el material audiovisual, contaron con calificaciones. No obstante, fue la metodología y los medios de realización (presencial y/o virtual) del evento fue el único recurso que contó con una calificación negativa. Aun si no se corresponde con los resultados en preguntas previas, es imprescindible que se tomen en cuenta las sugerencias de mejora para mejorar la experiencia de nuestros grupos de valor en los espacios de diálogo de rendición de cuentas.

# BALANCE DE LA ENCUESTA DE EXPERIENCIA DE GRUPOS DE VALOR



Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales

G

## PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL DESARROLLO DE FUTUROS ESPACIOS DE DIÁLOGO

Al final de la encuesta de experiencia se brindó la posibilidad de que los encuestados formularan propuesta de mejora para tener en cuenta en futuros espacios de diálogo de rendición de cuentas. **Las sugerencias más recurrentes fueron:**

**SERÍA MUY BUENO CONTAR CON UN TRADUCTOR PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA**  
DEBIDO A QUE ALGUNOS TÉRMINOS TÉCNICOS NO SON DE FÁCIL COMPRENSIÓN PARA ALGUNA POBLACIÓN

**MAYOR PARTICIPACIÓN**

**DIFUNDIR MÁS LA INFORMACIÓN**



Estas sugerencias serán tenidas en cuenta en el apartado de recomendaciones al final de este informe, con el fin de que se consideren en los próximos espacios de diálogo de rendición de cuentas.



## Viabilización de compromisos de mejora a la gestión institucional

Teniendo en cuenta que la responsabilidad es uno de los elementos que componen la rendición de cuentas, **la ANLA ha venido adquiriendo lo que denomina compromisos de mejora a la gestión institucional desde el 2019**, los cuales son propuestas, sugerencias o recomendaciones que surgen en el diálogo en doble vía con los grupos de valor durante los espacios de rendición de cuentas.

Es de aclarar que **dichas propuestas, sugerencias o recomendaciones pasan por un riguroso proceso de viabilización**, el cual inicia con la revisión de si el insumo recibido es competencia de la ANLA, para posteriormente determinar si con los recursos que posee puede comprometerse a llevar a cabo alguna acción sobre su gestión actual o futura. De este proceso, se genera una programación de actividades, productos, fechas de ejecución y responsables, sobre los cuales se hace el debido seguimiento a su avance y cumplimiento.

**Tanto los compromisos adquiridos como los seguimientos cuatrimestrales se publican en el micrositio de rendición de cuentas** para que cualquier interesado pueda conocer el estado de avance en su implementación.

A continuación, se dan a conocer los compromisos adquiridos en el Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas Guajira 2025:



PROPIUESTA (SOLICITUD O RECOMENDACIÓN) RECIBIDA		¿LA PROPIUESTA ES COMPETENCIA DE ANLA?	¿LA PROPIUESTA SE VIABILIZA COMO COMPROMISO?	COMPROMISO DE MEJORA A LA GESTIÓN ADQUIRIDO
1	Cómo hace la ANLA para, en los procesos de seguimiento, verificar que las afectaciones del día a día de la fauna (animales que se van) y la flora (pastizales que pueden no volver a salir) de estos proyectos (líneas de transmisión) realmente tengan una compensación a los habitantes del territorio.	SÍ	SÍ	Generar un espacio con la Instancia del diálogo para escuchar sus aportes en torno al Manual de Compensaciones del Componente Biótico (es en una se las sesiones de la escuela y se amplía a la Instancia de diálogo).
2	En el marco de la Sentencia 704, hace unos meses se hicieron unas verificaciones en unas comunidades donde hay afectaciones ambientales por parte de Cerrejón, las cuales tuvieron acompañamiento de la DANCP, ANLA, las autoridades tradicionales y la compañía (Cerrejón); de esto surgieron unas actas, que se enviaron para su verificación de la DANCP. Sin embargo, se cuestiona el estado de avance y/o cumplimiento de la sentencia, si no se están teniendo en cuenta efectivamente las afectaciones de las comunidades.	SÍ	SÍ	Responder al peticionario, en conjunto con la DANCP, sobre el nivel de avance de la Sentencia 704.
3	Ahora que he oído hablar de la escuela de la ANLA, ¿cómo es el mecanismo para que la comunidad tenga participación en esa escuela? Yo hago parte de la delegatura de las comunidades y me enteré hace poco que esa escuela existía y que ya habían escogido a los participantes.	SÍ	SÍ	Consolidar la Escuela de Gobernanza Ambiental Étnica como un proceso permanente de formación y diálogo intercultural, que cualifique la participación de las comunidades en los proyectos de la Transición Energética Justa
4	Nos gustaría que reiniciáramos la mesa nacional de colisiones: ANLA, Ministerio de Medio Ambiente, CORPOGUAJIRA y MinMinas. En la línea que nos trae la energía Cuestecitas-Riohacha, hemos tenido 24 colisiones de flamencos y de ahí nació la mesa. Veníamos trabajando diferentes temas: cuáles son las medidas que se deben ser parte de los estudios de impacto ambiental para prevenir ahora que se están construyendo todo el año. En esta mesa estábamos tocando el tema del ruido para un decreto (ejemplo: proyectos eólicos) para los animales y para las comunidades que se ven afectados.	SÍ	SÍ	Reactivar la mesa de colisiones en el marco de las competencias de la ANLA, teniendo en cuenta que la construcción de una nueva metodología para las líneas de transmisión



PROPIUESTA (SOLICITUD O RECOMENDACIÓN) RECIBIDA		¿LA PROPUESTA ES COMPETENCIA DE ANLA?	¿LA PROPUESTA SE VIABILIZA COMO COMPROMISO?	COMPROMISO DE MEJORA A LA GESTIÓN ADQUIRIDO
5	A manera de sugerencia: articular el trabajo de Ministerio de Ambiente, Ministerio de Agua y ANLA para que las comunidades wayuu se implementen proyectos basados en la naturaleza, para proteger nuestro patrimonio que es el cactus y no se haga la tala, y fortalecer, más que todo, las autoridades locales y regionales (CORPOGUAJIRA) para que ayuden a las soluciones de agua en los territorios. Y también, desde el Ministerio de Ambiente, incentivar y fomentar proyectos basados en ecoreservas en los territorios. Priorizar a las comunidades en zonas de parques, en zonas de acceso de las líneas de transmisión.	SÍ	SÍ	Gestionar la articulación interinstitucional con otros sectores claves (MADS y MINVIVIENDA - Agua) para impulsar el desarrollo sostenible en La Guajira
6	Me gustaría saber cómo está el seguimiento a la licencia ambiental de la línea de transmisión de Cerrejón y qué reportes ha habido durante todo este tiempo de operación. Tenemos como gran incógnita cómo entró ese proyecto en su momento.	SÍ	SÍ	Dar respuesta, vía DPE, al estado del seguimiento al proyecto Cerrejón



# 06

## **Conclusiones y recomendaciones**



## Conclusiones y recomendaciones

La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales desarrolló su Espacio de Diálogo Territorial de Rendición de Cuentas – Guajira 2025 del periodo comprendido entre 20 de abril al 31 de agosto de 2025, con el objetivo de generar un encuentro que permitiese dar a conocer la gestión de la Autoridad en dicho departamento, desde un enfoque en la Transición Energética Justa-TEJ. **Este espacio se llevó a cabo de manera 100% presencial y contó con un enfoque étnico en la priorización de sus invitados.**

Entre las conclusiones y recomendaciones más relevantes sobre este proceso, tenemos:

- En primer lugar, se debe **fortalecer el proceso de identificación de grupos de valor y elaboración de directorios para la consulta de temas de interés y metodologías de diálogo en territorios con alta presencia de comunidades étnicas y baja conectividad.** Lo anterior, en la medida que fue todo un reto crear un mapa de actores lo suficientemente amplio que garantizara la representatividad de todo el departamento.
- De mano con lo anterior, **es importante que las estrategias de comunicación y contacto reconozcan las particularidades del territorio y se adapten a las mismas.** En este sentido, se reconoce la efectividad de realizar un primer contacto vía correo electrónico durante las etapas de consulta y convocatoria, el cual posteriormente se vio reiterado por llamadas telefónicas que ayudaran a los invitados a diligenciar los instrumentos digitales con el acompañamiento de los agentes del centro de llamadas.





## Conclusiones y recomendaciones

- **Se sugiere dar continuidad a la estructuración y focalización de los contenidos del informe de rendición de cuentas bajo una temática específica**, en este caso la Transición Energética Justa-TEJ, ya que esto permitió que tanto los expositores como los participantes se centraran en los mismos temas durante el evento.
- Se resalta que las motivaciones de asistencia de los participantes de correspondió plenamente con la metodología, pues **el diálogo facilitó que los grupos de valor nos dieran a conocer sus sugerencias de mejora a la gestión institucional, de tal forma que la Autoridad pudiese proponer acciones encaminadas a involucrarlas durante su gestión**.
- No obstante, a la buena valoración que tuvo la metodología por parte de los asistentes, **se deben buscar alternativas para la traducción simultánea de contenidos e información durante el diálogo en vivo, ya que, al tratarse de una traducción oral de una lengua a otra, esto pudo generar problemas para el acceso a la información pública** por parte de algunos de los participantes hablantes de otros idiomas diferentes al español.
- Finalmente, al tratarse de un espacio 100% presencial, y dadas las sugerencias recibidas, **se debe tener en cuenta un lugar mucho más amplio para aumentar la participación de las personas interesadas, a la par que se aumenta la convocatoria**, en pro de generar mucha más cobertura.





## Conclusiones y recomendaciones

- Se resalta la positiva valoración que tuvo el contar con traducción de lengua de señas durante todo el espacio de diálogo, por lo cual **se recomienda seguir generando espacios de capacitación e interlocución previos con los intérpretes, para que apropien el lenguaje técnico de la Entidad antes del evento.**
- En tanto este espacio de diálogo contó con muy baja participación presencial de los grupos de valor, **se deben formular acciones de mejorar la construcción de las listas de invitados, así como robustecer la convocatoria, empleando estrategias de relacionamiento que incentiven la asistencia al evento.**





Autoridad Nacional  
de Licencias Ambientales



# GRACIAS

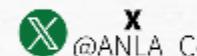
[www.anla.gov.co](http://www.anla.gov.co)



**Facebook**  
@ANLACol



**Youtube**  
@ANLA\_Col - Autoridad  
Nacional de Licencias  
Ambientales



**X**  
@ANLA\_Col



**LinkedIn**  
Autoridad Nacional de  
Licencias Ambientales



**Instagram**  
ANLA\_Col



**Tik Tok**  
anla\_col